

**IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

**1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD**

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>	<b>CENTRO</b>	<b>CÓDIGO CENTRO</b>	
Universidad de Navarra	Facultad de Comunicación	31006612	
<b>NIVEL</b>	<b>DENOMINACIÓN CORTA</b>		
Grado	Periodismo		
<b>DENOMINACIÓN ESPECÍFICA</b>			
Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad de Navarra			
<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>CONJUNTO</b>		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
<b>HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS</b>	<b>NORMA HABILITACIÓN</b>		
No			
<b>SOLICITANTE</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>		
MÓNICA HERRERO SUBIAS	Decana de la Facultad de Comunicación		
<b>Tipo Documento</b>	<b>Número Documento</b>		
NIF	73200870N		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>		
LUIS ECHARRI PRIM	Subdirector Servicio Calidad e Innovación		
<b>Tipo Documento</b>	<b>Número Documento</b>		
NIF	15773751Y		
<b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>		
MÓNICA HERRERO SUBIAS	Decana de la Facultad de Comunicación		
<b>Tipo Documento</b>	<b>Número Documento</b>		
NIF	73200870N		
<b>2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</b>			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>
Edificio Amigos. Campus Universitario. Universidad de Navarra	31009	Pamplona/Iruña	690217112
<b>E-MAIL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>FAX</b>	
lecharri@unav.es	Navarra	948425619	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, AM 19 de noviembre de 2014

Firma: Representante legal de la Universidad

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Periodismo	

### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Navarra

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
031	Universidad de Navarra

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	141	9

### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

## 1.3. Universidad de Navarra

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	CENTRO
CÓDIGO	CENTRO
31006612	Facultad de Comunicación

### 1.3.2. Facultad de Comunicación

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
120	120	120
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

120	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	40.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	40.0	78.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	3.0	39.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	39.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.unav.edu/web/grado-en-periodismo/plan-de-estudios/normativa">http://www.unav.edu/web/grado-en-periodismo/plan-de-estudios/normativa</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En España, los estudios de Periodismo cuentan con una sólida tradición universitaria, asentada sobre todo en la segunda mitad del siglo XX. No obstante, las primeras evidencias de estos estudios se remontan incluso hasta finales del siglo XIX. Ya en 1887, el catedrático y periodista Fernando Araujo y Gómez ofreció un curso de periodismo en la Universidad de Salamanca.

La primera sistematización docente del Periodismo llegó, sin embargo, en los años veinte del siglo pasado, con la puesta en marcha de la Escuela de Periodismo de El Debate en 1926. Ya en plena Guerra Civil, se creó un seminario nacional-sindicalista de estudios de Periodismo en Guipúzcoa (1937), así como la Escuela de Periodismo Mundo Obrero y la Escuela de Periodismo de las Juventudes Socialistas (1938).

Acabada la Guerra, el 17 de noviembre de 1941 la Vicesecretaría de Educación Popular fundó, por Orden Ministerial, la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, que dependió hasta el final de su existencia, en 1971, de la Dirección General de Prensa.

La incorporación de los estudios de Periodismo en la Universidad española tuvo lugar en 1958, con la creación del Instituto de Periodismo en el seno del Estudio General de Navarra, hoy Universidad de Navarra. Paralelamente, en los años 60 la Escuela Oficial de Periodismo abrió una segunda sede en Barcelona.

Finalmente, el año 1971, por Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia (al amparo de la Disposición transitoria segunda de la Ley General de Educación que reconocía el acceso de los estudios de Periodismo y demás Medios de comunicación a la Universidad), se crearon las tres primeras Facultades de Ciencias de la Información en España: las de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Navarra.

A partir de esa fecha y, sobre todo, desde mediados de los años ochenta, un nutrido grupo de universidades públicas y privadas comenzó a incorporar de forma progresiva y continua el Periodismo a su oferta de estudios universitarios. Este proceso ha hecho que, en 2008, un total de 37 universidades españolas ofrezcan estudios de Periodismo, bien en el nivel de grado o bien en el de posgrado. Conforme al Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación, elaborado sobre datos que alcanzan hasta 2003, el número de facultades que entonces ofrecían estudios de licenciatura en Periodismo era de 27 -15 privadas y 12 públicas-; en esa cifra no se contabilizaban los estudios de posgrado.

Ese mismo Libro Blanco da fe de la pujanza y demanda de formación suscitada por los estudios de Periodismo en los últimos años. Entre 1999 y 2003, las facultades que ofrecían la titulación de Periodismo recibieron la matriculación de en torno a 14.000 estudiantes, sin apenas variación al alza o a la baja a lo largo de los cinco años analizados. El número de licenciados en Periodismo en el curso 2002-2003 se situó cerca de los 3.000.

Estas elevadas cifras de titulados encuentran no obstante soporte en un mercado laboral donde la inserción de los periodistas goza de un gran potencial. Según un estudio realizado por la empresa de consultoría de recursos humanos Círculo de Progreso, con datos de 2001, la carrera de Periodismo era una de las que tenía mayor potencial de inserción laboral. Este parámetro se medía en virtud del porcentaje de oferta de trabajo dirigido a titulados sin experiencia en relación al conjunto de puestos de trabajo dirigidos hacia esa titulación. En este sentido, los titulados en Periodismo gozan de una elevada polivalencia que les faculta no sólo para trabajar como profesionales de la información en medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales, sino también para desempeñar labores de gestión y coordinación de gabinetes de comunicación de toda índole.

Por otra parte, el Periodismo ha experimentado en la última década la emergencia de un nuevo ámbito de desarrollo profesional, de la mano de los medios en Internet o cibermedios. Estos nuevos medios periodísticos generan una demanda creciente de profesionales cualificados. No obstante, tal y como ha puesto de manifiesto, por ejemplo, el Informe sobre la situación laboral y profesional del periodistas digitales a Catalunya (2003), realizado por el Grup de Periodistes Digital (GPD) y el Sindicat de Periodistes de Catalunya (SPC), los periodistas que trabajan en estos medios se caracterizan todavía por una situación laboral generalmente más inestable y complicada que las de sus homólogos en otros medios tradicionales.

En este contexto, la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior es el motor de la reforma que se plantea. Dirigido por la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Comunicación, se ha realizado un esfuerzo considerable por plantear una reforma que se adecue a las necesidades existentes y previsibles en la profesión periodística de nuestro país.

Teniendo en cuenta las directrices del Libro Blanco, las directrices existentes en otros países y la experiencia de la propia Facultad, se plantea una propuesta centrada en la adquisición de competencias por parte de los alumnos, marcando objetivos docentes a distintos niveles y teniendo presente el mercado laboral.

## 2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El primer referente es el Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación <[http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_comunicacion\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_comunicacion_def.pdf)>, preparado por la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Comunicación, y en cuya elaboración ha participado activamente la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. En este documento se marcan las directrices para la reforma de las actuales licenciaturas en Periodismo, Comunicación y Publicidad y Relaciones Públicas, para su conversión en respectivos títulos de Grado homologables en el Espacio Europeo de Educación Superior. La propuesta que se presenta es plenamente acorde con dicho Libro Blanco.

El Libro Blanco se basa a su vez en diversos informes nacionales elaborados a raíz de la cumbre de Berlín en septiembre de 2003, en los que se detalla la situación de la docencia sobre Periodismo en países como Alemania, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Italia, Lituania, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia. También se examinaron los sitios web de Ministerios de Educación y las Universidades de los Estados seleccionados, un informe interno de la Universidad Autónoma de Barcelona -"La adaptación a Bolonia de los diferentes estados miembros de la Unión Europea"-, así como la tesis doctoral de la profesora de la Universidad Complutense de Madrid Elena Real Rodríguez, titulada Formación y ejercicio profesional del periodista en la España del siglo XXI dentro del marco de la Unión Europea. En definitiva, se intercambiaron múltiples experiencias e información de los diferentes planes de estudio vigentes, problemas actuales en las facultades, tendencias y nuevas orientaciones en las facultades de Comunicación españolas, europeas y norteamericanas.

Aparte del Libro Blanco, se ha tomado también en consideración la información recopilada en 2006 por la Journalism Studies Section de la European Communication Research and Education Association (ECREA) acerca de medio millar de facultades y departamentos de Periodismo de 48 países europeos. Esta información, organizada en forma de directorio, está disponible en la web de esta Sección de ECREA <<http://www.journalismstudies.eu/directory.htm>>, y sirve de detallado escaparate de los planes docentes sobre Periodismo en toda Europa, incluidos los de países que todavía no forman parte de la UE.

Por último, cabe subrayar que el Plan de estudios que se plantea parte del actual plan de la titulación en Periodismo, que se sirve de la experiencia docente de la Facultad que, durante el curso 2008-2009, celebrará 50 años. En este medio siglo de enseñanza e investigación sobre la Comunicación en sus diferentes ámbitos, más de 6.200 alumnos han pasado por las aulas la Universidad de Navarra.

El nivel académico del plan de estudios precedente queda avalado:

- 1) Por el Informe final de Calidad del Plan Nacional de Calidad de las Universidades (2003), en el que con el respaldo del Comité de Evaluación Externa se destacan, entre otras, las siguientes fortalezas:
  - a) Prestigio nacional e internacional en el ámbito académico y profesional.
  - b) Reconocimiento de la calidad de la Facultad por parte de las empresas de comunicación.
  - c) Alto grado de satisfacción tanto de los profesores como de los alumnos con la formación profesional impartida en la Facultad.
  - d) Enseñanza práctica actualizada
- 2) Otros referentes externos que han servido como guía y modelo son los planes de estudios de las Universidades extranjeras con los que la Facultad de Comunicación mantiene programas de intercambio. Estos acuerdos se dan dentro del marco del International Media Program (Cfr. Punto 5.2.de esta memoria) y están firmados con las siguientes universidades: George Washington University (EE. UU.), University of Missouri (EE. UU.), University of Stirling (Reino Unido), University of Texas (EE. UU.), University of North Carolina (EE. UU.), University of North Texas (EE. UU.), University of Sheffield (Reino Unido), University of Asia and Pacific (Filipinas). Con estas Universidades existen convenios de intercambio que permiten la movilidad de profesores y de alumnos. Estos acuerdos suponen un aval para los títulos que se presenta porque implican el reconocimiento internacional de los títulos. Estas universidades son centros de referencia en la docencia del periodismo. Los programas de estas Universidades, el asesoramiento de los profesores que nos visitan de estas universidades y las estancias de investigación de profesores de la Facultad de Comunicación en estos centros han permitido conocer estos planes de estudio y se han tenido en cuenta para la elaboración del plan de estudios.

Desde el curso 2004/05, la Facultad de Comunicación ha coordinado, a través de su Vicedecanato de Profesorado, una labor sostenida y sistematizada de recopilación bibliográfica de fuentes legislativas, normativas específicas, informes académicos y profesionales, así como de artículos de investigación y periodísticos relacionados con los estudios de Periodismo. Toda esta bibliografía ha servido para conocer tanto las características concretas de la reforma que había de emprenderse, como las experiencias previas de centros que han abordado cambios similares en los últimos años en Europa y en Estados Unidos.

Por otro lado, se han aprovechado las visitas continuas de profesores asociados integrados en la docencia de la licenciatura para escuchar sus opiniones al respecto y contarles el proceso de cambio en el que se haya inmersa la titulación. Estos profesores son, en muchos casos, profesionales de reconocido prestigio en el sector del Periodismo en nuestro país.

También merece destacarse que la mencionada participación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra en el proceso de elaboración del Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación aportó información relevante que se incluye en el plan de estudios propuesto. Entre esa información relevante, se encuentran los datos fruto de encuestas realizadas entre los colectivos identificados como clave:

- Alumnado
- Profesorado
- Gestores/as universitarios, que incluye a decanos/as y directores/as y secretarios/as de departamento
- Profesionales. Se remitió una carta de presentación acompañada del cuestionario a todas las asociaciones de periodistas de España para que las remitieran a sus miembros y se enviaron correos electrónicos personalizados a más de 500 profesionales de administraciones, empresas y medios de comunicación seleccionados aleatoriamente.

Los resultados de dichas encuestas se encuentran en el Libro Blanco.

Los procedimientos de consulta internos han tenido como principios la transparencia y la participación. Su punto de partida fue el ya mencionado Plan de Evaluación llevado a cabo por la Facultad de Comunicación en el año 2003<sup>1</sup> que concluyó con la evaluación positiva de nuestros planes de estudios por parte del Ministerio. En este proceso de evaluación se solicitó la opinión de todos los profesores; y todos los alumnos que quisieron participar en el proceso tuvieron la posibilidad de hacerlo. Los datos obtenidos en este primer esfuerzo sirvieron para señalar los puntos fuertes y establecer acciones de mejora. La consulta a los antiguos alumnos permitió valorar su perspectiva sobre los estudios realizados y su adecuación a las demandas del mercado laboral.

## 1. Escala Facultativa

El grado en Periodismo forma parte de la oferta de la Facultad de Comunicación, junto con los de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. La pertenencia a la misma Facultad -algo coherente al formar parte de la misma materia de conocimiento (Comunicación) dentro de la rama de Ciencias Sociales- llevó a constituir una Comisión de planes de estudio, encargada de coordinar e integrar el trabajo de los distintos comités de los tres grados. Al mismo tiempo, esos comités se complementaron con otros transversales que aportaran la perspectiva de lo común entre las tres titulaciones. En concreto, la estructura de equipos de trabajo quedó establecida como sigue:

**A.** Comisión de Planes de estudio de la Facultad (CPEFCOM), integrada por la Decana, el Vicedecano de Investigación, el Vicedecano de Ordenación Académica y la Vicedecana de Alumnos. Desde esta Comisión, como se ha indicado arriba, se organizó el trabajo de los comités

**B.** Comité de la primera mitad de los Grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas. Este equipo ha estado constituido por el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Comunicación, la Vicedecana de Alumnos, y tres profesores titulares con docencia en la primera mitad del Grado. Se ha encargado de determinar los criterios y fórmulas para la adaptación de las materias básicas y específicas comunes a los tres grados en el marco de la primera mitad.

**C.** Comité transversal de la docencia relacionada con medios audiovisuales, constituido por dos profesores titulares de asignaturas centradas en la docencia sobre radio y televisión respectivamente. Este Comité participó en la propuesta de módulos, materias y asignaturas sobre medios audiovisuales en los Grados de Periodismo y Comunicación audiovisual.

1. El Comité de Evaluación Externa destacó especialmente el elevado grado de participación conseguido durante el proceso, tanto en el diseño de los instrumentos de recogida de información como en la aportación de la misma.

D. Comité transversal de la docencia de materias comunes, constituido por dos profesores relacionados con la docencia sobre materias comunes de Comunicación.

E. Comité de la Segunda Mitad del Grado de Periodismo, constituido por el coordinador de la titulación de Periodismo y por otros tres profesores de distintos departamentos. Este comité asumió la tarea de hacer una propuesta al claustro de la actual titulación de Periodismo, y buscar posibles sinergias con los comités de las otras titulaciones de la Facultad, los comités de materias transversales y con el comité de la Primera Mitad de la titulación.

Los componentes de los distintos equipos de trabajo a diferentes escalas mantuvieron la primera sesión constitutiva el 16 de mayo de 2007.

El 28 de noviembre de 2007 tuvo lugar la primera reunión de los comités de segunda mitad de grado de las tres titulaciones de la Facultad de Comunicación, presidida por los representantes de la Junta directiva, que marcaron las pautas y los calendarios de trabajo.

## 2. Escala interdepartamental

El comité de la Segunda Mitad de la titulación de Periodismo organizó y coordinó seis grupos de trabajo, a los que se adscribieron los profesores de las distintas áreas temáticas. Estos fueron los grupos:

- a. Prensa
- b. Radio
- c. Televisión
- d. Ciberperiodismo
- e. Comunicación pública e historia de la comunicación
- f. Empresa informativa

Todas estas comisiones han trabajado de manera coordinada, tratando de comunicar en todo momento una información fluida de arriba abajo y de abajo arriba. La coordinación general de todos esos flujos de información ha corrido a cargo de la mencionada Comisión de Planes de estudio de la Facultad de Comunicación (CPEFCOM), en particular a través del Vicedecanato de Ordenación Académica.

El 28 de febrero, y tras debatirlo con los diferentes grupos de trabajo, el comité de la segunda mitad de la titulación de Periodismo envió a la CPEFCOM de la Facultad una propuesta de Plan de estudios. A partir de entonces, se inició un período de discusión del borrador; que, tras sucesivas modificaciones, cuajó en la propuesta de Plan de estudios que la CPEFCOM envió el 20 de mayo de 2008 a todos los profesores de la Facultad de Comunicación, que dispusieron de una semana para enviar las sugerencias y los comentarios que consideraran oportunos. Tras el estudio de las observaciones y la discusión con el Comité de Periodismo, se elaboró una nueva versión del Plan de estudios, que fue aprobada por la CPEFCOM en su reunión del 17 de junio. Al mismo tiempo, se informó a los profesores de los cambios que habían sido incorporados a raíz de esas sugerencias, y, en su caso, se explicaron las razones por las que no se introdujeron otros planteados.

El 24 de junio, en la reunión de profesores de la Facultad, se presentó el Plan de estudios de la titulación de Periodismo. Y el 25 del mismo mes se llevó al Consejo de Facultad, del que forman parte los miembros de la Junta Directiva de la Facultad, los directores de los departamentos, los profesores ordinarios y los representantes estudiantiles de la Facultad de Comunicación.

Con los objetivos y el Plan de estudios aprobados, se nombraron coordinadores de módulos, encargados de aplicar a cada módulo los objetivos generales del grado. La plantilla resultante se envió a los profesores de los respectivos módulos para que enviaran sus indicaciones sobre objetivos, actividades de enseñanza-aprendizaje, metodología y sistema de evaluación de sus respectivas asignaturas. El resultado de esa colaboración y participación efectiva de todos los profesores de la titulación es el que se recoge en el epígrafe 5.3 de esta memoria.

La Secretaría de la Facultad de Comunicación custodia un archivo electrónico con los diferentes documentos resultantes del trabajo de la Comisión y los comités respectivos; también de los intercambios con los profesores de la titulación y otras reuniones complementarias.

El plan de estudios se presentó a un grupo de representación estudiantil formado por los consejos de estudiantes de los dos últimos cursos de la actual licenciatura de Periodismo. Por otro lado, como se ha dicho más arriba, en la reunión del Consejo de Facultad también participaron los representantes estudiantiles: el Delegado y la Subdelegada de la Facultad de Comunicación.

Se ha dado conocimiento del plan de estudios tanto a profesionales de prestigio -entre ellos, varios directivos de empresas periodísticas- como a asociaciones de periodistas y consultorías de medios de comunicación.

El Plan de estudios definitivo fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Comunicación el 26 de septiembre de 2008 y por el Pleno de la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra el 24 de noviembre de 2008.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.
CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.
CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.
CG4 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.
CG5 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito del periodismo
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.
CG7 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.
CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
CG9 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.
CG10 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.
CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE8 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.
CE9 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.
CE10 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación.
CE11 - Describir el mercado de la comunicación, desde la producción de contenidos hasta su consumo.
CE12 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la empresa de comunicación, su forma de organización, sus estrategias de gestión, sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.
CE14 - Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.
CE16 - Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.
CE17 - Idear y ejecutar el diseño y los aspectos formales y estéticos de medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales.
CE18 - Conocer cómo se desempeñan las principales tareas periodísticas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativas.
CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.
CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.
CE21 - Conocer los principales conceptos microeconómicos y macroeconómicos necesarios para comprender la dimensión económica de nuestra sociedad actual.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La Universidad de Navarra cuenta con un Servicio de Admisión común para toda la Universidad, labor que desempeña con la colaboración de personal de la Facultad de Comunicación, especializado en las áreas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.

El Servicio de Admisión coordina la relación con los centros educativos de bachillerato y realiza los trámites y acogida de los candidatos hasta su admisión. Por su parte, la Facultad proporciona la información sobre sus titulaciones y orienta a los estudiantes explicando los planes de estudio y los ámbitos profesionales que abarcan estas tres titulaciones. Los candidatos son atendidos por correo electrónico, por teléfono o de forma directa, según lo soliciten.

Sistemas de información previa a la matriculación

— Sistemas ONLINE.

La Facultad de Comunicación, desde su página web [www.unav.es/fcom](http://www.unav.es/fcom), informa sobre las actividades de la Facultad, sus licenciaturas y sobre las gestiones relacionadas con la admisión:

- Información y noticias: <http://www.unav.es/fcom>
- Proceso de admisión, plazos, etc.:  
<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/futuros-alumnos>
- Folletos informativos interactivos sobre la facultad: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/futuros-alumnos>

— Sistemas de difusión de la información en soporte papel.

El Servicio de Admisión y la Facultad de Comunicación se coordinan para realizar envíos periódicos de información a los candidatos recogidos en una base de datos (generada a partir de los sistemas de difusión ONLINE y los sistemas de difusión presenciales) que gestiona el Servicio de Admisión.

Se editan anualmente los siguientes folletos:

- Folletos informativos sobre los grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.
- Alojamiento.
- Becas y ayudas.

— Sistemas de difusión presenciales de la información.

○ Fuera de la Universidad:

Actividades organizadas por el Servicio de Admisión de la Universidad en colaboración con la Facultad de Comunicación:

- Sesiones de orientación universitaria en centros educativos: en ellas se explican las carreras a las que se puede acceder desde las distintas ramas del bachillerato. Se imparten en centros educativos de toda España.
- Sesiones informativas en ciudades españolas: son sesiones en las que se presenta la oferta académica de la Universidad de Navarra y de la Facultad de Comunicación.
- Sesiones informativas en ciudades de Francia, EEUU e Hispanoamérica.

○ En la Universidad de Navarra:

- Visitas de centros educativos a la Universidad. Los futuros alumnos visitan las instalaciones de la Universidad (aulas, emisora de radio, plató de TV, salas de ordenadores, etc.), y en algunos casos, pueden realizar durante la visita también alguna sesión práctica. Los centros que lo solicitan pueden conocer también los medios de comunicación de la Facultad, como la productora audiovisual, la emisora de radio, la sede de la revista Nuestro Tiempo o el Laboratorio de Comunicación Multimedia, todos ellos situados en el edificio de la Facultad.
- Jornadas de puertas abiertas. En un formato similar a las visitas de los centros, pero adaptado también para los padres de los futuros alumnos.
- Jornada de Introducción a la Comunicación. Conjunto de sesiones teóricas y prácticas sobre Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual dirigidas a alumnos de 1º y 2º de bachillerato con el objetivo de explicarles estas titulaciones y sus ámbitos profesionales.
- Gabinete de orientación: explica detalladamente el proceso de admisión en la Facultad de Comunicación e informa a los candidatos sobre el perfil adecuado para las distintas titulaciones.

## 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

- Alumnas/os españoles y comunitarios: se consideran alumnos españoles a todos los nacidos en España, o con nacionalidad española aunque estén cursando los estudios de 2º de bachillerato en otro país o en colegios con bachillerato distinto al español. El mismo criterio se aplica para los alumnos procedentes de países de la Unión Europea.

La admisión en supone la superación de una prueba agrupada en 3 bloques:

○ Test de Actualidad y Cultura: prueba para evaluar sus conocimientos sobre las noticias acontecidas en los últimos meses relativas a la economía, la política, el deporte y la cultura. Asimismo, preguntas sobre arte, literatura e historia.

○ Prueba de Lengua y Comentario de Texto: preguntas sobre vocabulario, sinónimos y antónimos así como cuestiones relacionadas con un texto para evaluar la comprensión lectora y la capacidad de argumentación y de crítica.

○ Prueba práctica por Grado, para medir la capacidad de análisis de una pieza de comunicación comercial, un fragmento de una película o una noticia periodística.

La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media del Bachillerato (70%) y la nota de la prueba admisión (30%) y con la información de contexto extraída de la entrevista personal.

- Alumnas/os no comunitarios: todos los no incluidos en el punto anterior.

Para estos alumnos la prueba de admisión consiste en la realización del examen SAT I en la última convocatoria que les permita obtener el resultado antes del fin del plazo de solicitud de admisión.

En la elaboración del ranking se tiene en cuenta la nota media de los estudios realizados en los dos últimos cursos académicos (70%) y la puntuación obtenida en el Examen SAT (30%).

Se tendrán en cuenta, en su caso, las necesidades específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuado que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### 4.3. Apoyo a estudiantes

Los estudiantes admitidos reciben, junto a la carta con la resolución favorable de su solicitud, las indicaciones necesarias para realizar la matrícula y las características del ordenador portátil que debe adquirir todo alumno de la Facultad antes de iniciar el curso. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios de la Universidad.

Desde la Facultad de Comunicación, también se envía en las semanas previas al comienzo del curso, una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se le informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, actividades previstas para el primer día del curso (Día de la Promoción) y nombre y forma de localizar al profesor que será su asesor académico durante la carrera.

Sistemas de apoyo disponibles para el alumno de primero:

- Día de la Promoción: se organiza el primer día de clase de primer curso para realizar la presentación de la Universidad, la Facultad de Comunicación y los Servicios de la Universidad de Navarra. Ese día se lleva a cabo también la presentación del Programa Internacional- Bilingüe y la presentación de los cursos de configuración de los ordenadores portátiles.

El Asesoramiento académico personalizado es un sistema de apoyo disponible para los alumnos de los cuatro años de la titulación: su objetivo es mejorar el rendimiento académico del alumno, facilitar su integración en la vida universitaria y colaborar en la formación cultural, humana y profesional de cada alumno. Es el asesor quién conoce mejor a cada alumno, tiene un contacto frecuente con él y acceso directo -mediante los programas de gestión académica- a todo su expediente.

En el asesoramiento, se tratan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Organización del tiempo y formas de estudio
- Espíritu universitario: interés por la cultura, iniciativa, empuje para liderar propuestas profesionales, interdisciplinariedad
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Acceso a actividades formativas extra académicas y manejo de los instrumentos informáticos.

La atención individualizada al alumno como protagonista principal de su propia formación condiciona la estructura y las dimensiones de la Facultad, que admite sólo el número de alumnos que es posible atender personalmente.

Como queda claro, se habla con todos los alumnos para mejorar su rendimiento, y se trabaja especialmente con aquellos que manifiestan dificultades, mediante una dosificación lo más racional posible que, en algunos casos, implica la ampliación temporal del plazo de sus estudios. En concreto, el seguimiento de estos casos pasa, en primera instancia y como es obvio, por el asesoramiento académico personal. Por otro lado, los profesores de las diversas asignaturas mantienen un contacto especial tanto con los alumnos en situación de retraso, como con sus asesores. También, desde Dirección de Estudios, se establece un especial seguimiento desde los Coordinadores de Curso y Grado. En el primer curso, existe una especial vigilancia del rendimiento de los alumnos que se articula a través de diversas reuniones de evaluación por parte de los profesores.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

## I. Reconocimiento de créditos

1. 1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

· si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama

- también serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- *también podrán ser reconocidos el resto de los créditos*

2. Igualmente, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Con todo, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso, en su totalidad, siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

## II. Transferencia de créditos

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

## III. Procedimiento

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la Universidad para su registro. Junto a la solicitud, adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.

La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

#### IV. Comisión de reconocimiento

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No aplica.

### 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

#### 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

##### A) Descripción General del Plan de estudios.

Dentro de las posibles estructuras que se permiten para la descripción de plan de estudios en esta memoria se ha usado la estructuración en módulos y materias.

Los 240 ECTS del grado se distribuyen del siguiente modo:

- Básicas: 60
- Obligatorias: 141
- Optativas: 30
- Trabajo Fin de Grado: 9

<b>MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL PERIODISMO</b>				
CRÉDITOS	54	CARÁCTER MÓDULO		MIXTO (OB, B)
<b>Materia: Teoría de la comunicación (27 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: OB, B</b>		S2, S3, S4, S6, S8
<b>Nombre Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
Teoría de la comunicación	6	B	1	S2
<b>Materia: Historia de la Comunicación (15 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: OB, B</b>		S1, S4, S5
<b>Nombre Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
Historia de la comunicación	6	B	1	S1
<b>Materia: Habilidades básicas de comunicación (12 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: OB</b>		S1, S2

<b>MÓDULO 2: Entornos del Periodismo</b>				
CRÉDITOS	57	CARÁCTER MÓDULO		MIXTO (OB, B)
<b>Materia: Entorno socio-económico (12 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: B</b>		S2, S4
<b>Nombre</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
Economía	6	B	1	S2
Sociología	6	B	2	S4
<b>Materia: Entorno jurídico-político (12 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: B, OB</b>		S3, S8
<b>Nombre</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
Sistemas políticos contemporáneos	6	B	2	S3
<b>Materia: Entorno histórico-cultural (33 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: B, OB</b>		S1, S2, S3, S4, S5, S6
<b>Nombre</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>

Literatura	6	B	1	S1
Antropología	6	B	1	S1 y S2
Ética	6	B	2	S3 y S4
Cultura Visual	6	B	2	S4

<b>MÓDULO 3: Medios, modos y temas informativos</b>			
CRÉDITOS	63	CARÁCTER	OB
Materia: Habilidades básicas del periodismo (12 ECTS)		Carácter materia: OB	S3, S7
Materia: Periodismo impreso y ciberperiodismo (18 ECTS)		Carácter materia: OB	S1, S4, S6, S8
Materia: Periodismo radiofónico y televisivo (24 ECTS)		Carácter materia: OB	S2, S4, S5, S6
Materia: Periodismo especializado (9)		Carácter	S5, S6

<b>MÓDULO 4: Gestión de contenidos informativos</b>			
CRÉDITOS	27	CARÁCTER MÓDULO	MIXTO (OB, B)
Materia: Edición y producción periodística (15 ECTS)		Carácter materia: OB	S5, S7
Materia: Estructura y mercados de la comunicación (12 ECTS)		Carácter materia: OB, B	S3, S7
<b>Nombre Asignatura</b>	<b>EC</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>
Estructura y mercados de la comunicación	6	B	2
			<b>Unidad Temporal</b>
			S3

<b>MÓDULO 5: Trabajo Fin de Grado</b>			
CRÉDITOS	9	CARÁCTER	TFG
Materia: Trabajo Fin de Grado (9)		Carácter materia:	S8

<b>MÓDULO 6: Materias optativas</b>			
CRÉDITOS	30	CARÁCTER	OP
Materia: Optativas (30 ECTS)		Carácter	S5, S6, S7, S8

El título de Graduado en Periodismo -de acuerdo con la legislación vigente- consta de 240 ETCS distribuidos secuencialmente en cuatro cursos académicos y estructurados en seis módulos con competencias y resultados de aprendizaje específicos. Este título, como ya se ha señalado en epígrafes anteriores, junto a los de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, forma parte de la oferta de grado de la Facultad de Comunicación. Como se recoge en el Libro Blanco de Comunicación, que sigue la tradición de los estudios de comunicación, la estructura de las enseñanzas de estos tres grados presenta un tronco común, precisamente el de pertenecer a la misma materia de conocimiento - Comunicación- dentro de la rama de Ciencias Sociales. De ahí que haya coincidencia/proximidad no sólo en materias de la rama, sino también en otros conocimientos propios de la Comunicación. En la explicación que sigue, se hablará de créditos comunes para referirnos a aquellos no básicos que comparten las tres titulaciones de grado mencionadas.

La Primera Mitad del grado de Periodismo comprende los dos primeros cursos académicos, distribuidos en cuatro cuatrimestres. En esa mitad se imparten 120 ECTS: 60 básicos, 36 comunes a las tres titulaciones de Comunicación y 24 específicos del Grado de Periodismo, que ya desarrollan las habilidades básicas y fundamentos prácticos del periodismo.

En la Segunda Mitad del Grado que comprende los dos últimos cursos académicos, de dos cuatrimestres de 30 ECTS cada uno, se desarrolla la formación en las competencias específicas y se profundiza en los conocimientos disciplinares y habilidades profesionales y académicas descritos en el punto 3 (Objetivos) de esta memoria. Los 120 ECTS previstos en esta segunda mitad del grado se distribuyen en 81 obligatorios y 30 optativos. De los obligatorios, 9 corresponden al Trabajo de Fin de Grado que se consiste en la planificación y desarrollo de un Proyecto Periodístico.

En el diseño de esta estructura de la enseñanza del Grado de Periodismo se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La organización de los Módulos y Materias refleja todos los aspectos involucrados en la Comunicación y el Periodismo. Los fundamentos, los lenguajes, los géneros o modelos de presentación, la especialización temática y las rutinas profesionales de cada soporte o medio están presentes de forma equilibrada en la oferta del Grado.
- b) Los conocimientos disciplinares progresan de lo general a lo particular, mientras que las competencias profesionales y académicas lo hacen en sentido inverso, de lo particular a lo general. Así, por poner solo un ejemplo, en el primer caso se parte de una Introducción a la Economía para luego aplicar esos conocimientos generales al Periodismo Económico; y en el segundo se inicia con el aprendizaje de los géneros informativos en prensa hasta llegar al desarrollo de un proyecto periodístico en el Trabajo Final de Grado.
- c) La optatividad (30 ECTS) se concentra en la Segunda Mitad del Grado y se reparte equilibradamente en los dos últimos cursos. La oferta de Optativas que se propone es lo suficientemente amplia como para que los alumnos puedan diseñar planes de formación que respondan a sus intereses y perfiles profesionales. Entre otras opciones, se abre la posibilidad de cursar un itinerario en Comunicación Institucional.
- d) Las clases presenciales disminuyen a medida que se progresa en el Grado favoreciendo el trabajo autónomo, fomentando el trabajo en equipo, incentivando el espíritu crítico y personalizando al máximo la enseñanza.
- e) El trabajo autónomo de los alumnos tutelado por un profesor aumenta progresivamente cada curso, y ya en 4º el alumno debe poner en juego el conjunto de las competencias generales y específicas descritas.
- f) Las enseñanzas relacionadas con la dignidad de la persona, los derechos fundamentales y los valores culturales democráticos tienen especial relevancia con asignaturas básicas y comunes como Antropología, Ética, Comunicación Global, Historia de las Ideas, Historia del Mundo Actual y Sociología, entre otras; pero también con asignaturas específicas del grado como Deontología Profesional, Derecho de la Información y Epistemología de la Comunicación, entre otras.

De acuerdo con los principios expuestos hasta aquí, los objetivos y competencias generales y específicas del Grado en Periodismo se articulan en seis módulos.

- a) Fundamentos de la Comunicación y del Periodismo (54 ECTS). Las materias que integran este módulo proporcionan conocimientos acerca del fenómeno de la comunicación y del periodismo, desde una perspectiva teórica e histórica. Los fundamentos que aportan las materias de teoría e historia se complementan con las técnicas básicas de expresión oral y escrita, que también tienen un carácter fundamental para todo comunicador, y en especial, para los periodistas.
- b) Entornos del Periodismo (57 ECTS). Este módulo sitúa al estudiante en el contexto en el que desarrollará su actividad profesional; y le proporciona conocimientos acerca de los sistemas en los que actúan los medios. También le ponen en contacto con las diversas tradiciones sociales, políticas y culturales.
- c) Medios, modos y temas informativos (63 ECTS). Se abordan las principales destrezas y rutinas profesionales de todos los medios de información: prensa, radio, televisión y ciberperiodismo. Así, se desarrollan las competencias relacionadas con la búsqueda y tratamiento de la información, los géneros y los formatos. Al mismo tiempo, se introduce a los alumnos en los contenidos periodísticos más relevantes en los distintos medios y soportes. Sientan así las bases de las especializaciones que se ofrecen a través de materias optativas.
- d) Gestión de contenidos informativos (27 ECTS). Las materias de este módulo integran las destrezas desarrolladas en el módulo III mediante la producción y realización de programas radiofónicos y televisivos; y la edición de páginas impresas y sitios web periodísticos. Para poner en marcha esos microproyectos dentro de un contexto empresarial, se situará a los estudiantes en un doble marco:
- Por un lado, conocerán las características del mercado de la comunicación, tanto español como internacional
  - Por otro, se familiarizarán con la estructura de las organizaciones periodísticas y con las tareas de gestión de redacciones y equipos de trabajo.

Al adquirir las competencias de este módulo, el alumno estará en condiciones de abordar con garantías el proyecto periodístico que constituye el Trabajo fin de Grado.

- e) Trabajo de fin de Grado (9 ECTS). La ideación, planificación y ejecución de un Proyecto Periodístico es el punto de convergencia de todos los conocimientos y competencias adquiridos. Por eso, se concentra en el último semestre del grado.
- f) Optativas (30 ECTS). En buena medida, entroncan con los itinerarios abiertos en el módulo III. Se recoge una oferta amplia de materias en función del medio -prensa, radio, televisión e Internet-, y de la especialización temática. Al mismo tiempo, se da la oportunidad de profundizar sobre los contenidos humanísticos que destacan la dignidad de la persona, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

Los estudiantes del grado de Periodismo que lo elijan podrán cursar un itinerario en Comunicación Institucional que asegure la formación específica en un ámbito profesional de creciente importancia. Este itinerario recoge las asignaturas optativas más vinculadas a la comunicación política, y se complementa con otras asignaturas del grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

## **B) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, que asume los procedimientos de movilidad de los tres grados propios de Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, es consciente del carácter cada vez más universal que requiere el profesional de la comunicación, por ello, ha tenido siempre especial interés en entablar relaciones con Instituciones y Departamentos de otros países; que le han permitido enriquecer la investigación y la enseñanza. Así, hay una presencia habitual de profesores visitantes y estudiantes de otros países y, a su vez, profesores y alumnos de esta Facultad pasan períodos trabajando y estudiando en instituciones extranjeras.

Las acciones de movilidad van encaminadas a que los alumnos que las realicen adquieran las siguientes competencias:

- Trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer y convivir en entornos diversos y multiculturales.
- Fomentar la iniciativa, el espíritu emprendedor y la adaptación a nuevas situaciones.
- Habilidades de comunicación en una lengua distinta a la suya.

La Universidad dispone de una Oficina de Atención Internacional, dependiente del Servicio de Relaciones Internacionales, dedicada a la atención y ayuda a los estudiantes internacionales de la Universidad de Navarra que lo deseen (<http://www.unav.edu/internacional/>).

Por su parte, la Facultad cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales (hasta ahora denominada Oficina de Programas de Intercambio) (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/alumnos/internacionalidad>) que tiene como finalidad:

1. Informar sobre los programas de intercambio y las condiciones necesarias para acceder a una plaza, así como sobre las características de cada Universidad y su adecuación al perfil del alumno
2. Gestionar las solicitudes y los trámites académicos de los estudiantes que se desplazan al extranjero.
3. Agilizar los trámites de convalidación de los resultados académicos obtenidos por los alumnos de la Facultad durante el periodo de su estancia, tras haber aprobado los planes propuestos por aquéllos.

Desde el inicio del programa Erasmus, actualmente Erasmus+, la Facultad de Comunicación ha participado en este proyecto europeo, mediante la firma de treinta convenios con veintinueve universidades del continente. Junto a ello, ha suscrito acuerdos de intercambio con ocho universidades de América y Canadá, nueve latinoamericanas y cuatro en Asia y Pacífico (cfr. más abajo Oferta disponible para movilidad de estudiantes). Cada curso académico, unos cuarenta estudiantes de la Facultad se desplazan a uno de estos centros, de donde llega a nuestras aulas un número parecido de alumnos internacionales.

La globalización de los contenidos y de las audiencias, así como la proliferación de compañías multinacionales de comunicación, ha provocado una alta demanda de titulados capaces de dirigirse a públicos internacionales y multiculturales.

### **Planificación y seguimiento de las acciones de movilidad**

#### **Movilidad Nacional**

La Facultad tiene suscrito, en el marco de la iniciativa SICUE, un programa de intercambio de alumnos con la Universitat Autònoma de Barcelona. Este convenio, que se gestiona desde el Servicio de Asistencia Universitaria de la Universidad, posibilita el intercambio mutuo de alumnos de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, por periodos de un semestre o un curso académico completo.

Los alumnos que participan en este intercambio se benefician de la beca Séneca, concedida por el Ministerio de Educación.

#### **Movilidad Internacional**

- 1) *Para estudiantes que provienen de universidades fuera del territorio español a realizar un intercambio.*

La página web de la UN (<http://www.unav.es/internacional/>) ofrece la información necesaria que requiere un alumno extranjero para realizar sus estudios en nuestra Facultad. Desde esta oficina se ofrece:

- Orientación sobre el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad de Navarra
- Actividades extraacadémicas para estudiantes internacionales.
- Información sobre tramitación de documentos oficiales (visado, homologación de títulos, seguro médico, selectividad, etc.)
- Apoyo a potenciales problemas que surjan durante la estancia en Pamplona.

Por otra parte, a través del Servicio de Alojamiento se les facilita las gestiones para que consigan el alojamiento adecuado (generalmente antes de su llegada).

Desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra, se organizan jornadas generales de bienvenida a los extranjeros.

Los alumnos extranjeros que provienen de países que son parte del acuerdo Erasmus, vienen con un plan de estudios de su Universidad de

origen. Mientras que a los que provienen del continente Americano y Asia- Pacífico, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se les orienta acerca de su plan de estudios en la Facultad de Comunicación, de acuerdo a sus intereses y a su competencia lingüística. El proceso de adaptación dura al menos dos semanas, y durante ese espacio de tiempo los alumnos pueden asistir a las clases que deseen, antes de realizar la matrícula definitiva, una vez obtenida la aprobación explícita de su Universidad de origen.

En este proceso es fundamental el papel del asesor académico y del propio personal de la Oficinas de Relaciones Internacionales y secretaría de la Facultad.

El número máximo de plazas ofertado se adecuará a las que consten en los correspondientes convenios bilaterales previamente establecidos.

## 2) *Para estudiantes de la Universidad de Navarra que solicitan desplazarse a otra Universidad*

Este apartado es aplicable a los alumnos que quieran realizar un intercambio tanto si cursan un grado propio de la Facultad como si cursan cualquiera de los dobles grados ofertados conjuntamente con FyL.

### **Documentación que deben presentar**

- Impreso de solicitud y una fotografía tamaño carnet en la Secretaría de la Facultad de Comunicación.
- Copia completa del expediente de los cursos precedentes, con la nota media. Deben verse con claridad todas las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria, para lo que puede ser necesario imprimir en horizontal. No se admiten expedientes incompletos o rellenados a mano.
- Fotocopia del título que acredite conocimiento del idioma en que se imparten las clases de la universidad de destino elegida, vigente en el momento de solicitar la admisión en destino (si es TOEFL iBT, deberá tener menos de dos años de antigüedad en primavera de 2015 para ir en el 1er semestre; otoño de 2015 para el 2º semestre). Para solicitar plaza en destinos en los que el idioma requerido sea distinto al Inglés, será suficiente presentar un certificado de nivel expedido por el Instituto de Idiomas. Proceso que facilita la Facultad a todos los alumnos que lo deseen con anterioridad a la presentación de la solicitud.
- Carta del asesor o de un profesor de la Facultad de Comunicación. Esta carta debe dar el visto bueno a su solicitud y deberá ser enviada por el propio profesor a la oficina de Programas de Intercambio, por correo interno o correo electrónico.

### **Asignación de plazas**

Se tienen en cuenta las plazas disponibles y las solicitudes recibidas para cada universidad.

- Si hay varios candidatos para una misma plaza, se examina el expediente y el nivel de idioma (en el caso de países con otra lengua distinta al español). Los alumnos, con independencia del programa del que provengan, están en igualdad de condiciones para optar a las plazas.
- También puede realizarse una entrevista personal a los candidatos inicialmente seleccionados.
- Las plazas para las que no existan candidatos idóneos quedarán desiertas.
- De cualquier modo, la Facultad se reserva el derecho a establecer pruebas complementarias al sistema de preselección indicado.

### **Plan académico y reconocimiento de créditos**

El alumno de intercambio debe matricularse en la Universidad de Navarra del mismo modo que si fuera a cursar todo el año en ella.

El alumno de intercambio sigue siendo, a todos los efectos, un estudiante de la Universidad de Navarra, y debe realizar la matrícula en Navarra según el Plan de Estudios oficial de su titulación, con todas las asignaturas obligatorias, y salvo dobles grados, con las optativas necesarias para alcanzar los 30 ECTS del semestre

Hay que cursar y aprobar la misma carga lectiva que los alumnos ordinarios a tiempo completo de la universidad de destino: 30 ECTS por semestre, o el equivalente en créditos académicos locales, si no rige el sistema ECTS en la Universidad de destino. El coordinador académico en origen y el centro de destino informan del número de asignaturas y créditos necesarios en cada caso.

De manera previa al desplazamiento de cada alumno, el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales estudia con cada uno un plan personalizado de los estudios que puede cursar en la Universidad de destino. Este plan varía en función de la situación académica de cada estudiante y del número de créditos de su propio plan de estudios que se le vayan a reconocer. A grandes rasgos, se trata de obtener el reconocimiento de todos los créditos comprendidos en el periodo de estancia en la Universidad de destino. La progresiva adaptación de los planes de estudio de la Facultad de Comunicación al EEES facilita significativamente el proceso de reconocimiento y de equiparación de la carga lectiva en ambos Centros. Dependiendo del curso y el grado, hay un número máximo de créditos que podrán ser reconocidos, información que se facilita previamente a los alumnos.

También con anterioridad a su desplazamiento, cada estudiante recibe información personalizada acerca de su matrícula en la Universidad de Navarra en el curso en que se va a producir el intercambio, en lo que se refiere al número total de créditos, asignaturas que conviene elegir para su reconocimiento, etc.

En las primeras semanas, tras la llegada a la institución de acogida, continúa el contacto frecuente con cada alumno para perfilar toda su carga lectiva, para asegurar que, si la aprueba, será suficiente para el pleno reconocimiento de los créditos de que se encuentra matriculado en la UN.

En el caso de los alumnos que se desplazan fuera del territorio europeo, no es posible utilizar los ECTS como medida de la carga lectiva y se sigue un proceso más individualizado, de acuerdo con las directrices de las universidades ubicadas en el continente americano

o Asia-Pacífico.

Terminado el intercambio, y una vez que el estudiante ha regresado a la Universidad de Navarra, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se intenta agilizar al máximo los trámites de recepción y reconocimiento de los resultados académicos, para no perjudicar al alumno en la matrícula del siguiente curso académico, o no retrasar su graduación.

### **Visado**

La Facultad facilita la información, pero no se encarga de la gestión de los visados. Si el destino es Estados Unidos (u otros países en América y Asia), hay que obtener un visado de estudiante.

Normalmente, las universidades incluyen información sobre este proceso en los documentos de solicitud de admisión como estudiante de intercambio, y se requiere estar admitido en destino para iniciar los trámites del visado con la embajada en España.

Esta es la información que proporciona la embajada de EE.UU. en Madrid:

<http://madrid.usembassy.gov/visas/travel/with/forms.html>

Es responsabilidad de los estudiantes no europeos que están en España con visado asegurarse de que su documentación está en regla para entrar en España de nuevo después del periodo de intercambio. No se puede hacer ningún trámite por Internet.

Ni la Universidad de Navarra ni la Facultad asumirán responsabilidad en este asunto.

### **Seguro Médico**

Los alumnos que van a un país de la Unión Europea deben simplemente cumplimentar el formulario E-111 en las oficinas de la Seguridad Social (C/ Yanguas y Miranda, 23-25, 31003 Pamplona, para obtener la Tarjeta Sanitaria Europea, si es la primera vez que la solicitan. Si se trata de una renovación, puede tramitarse online. Más información en:

[https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/232000](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/232000)

La Tarjeta Sanitaria Europea proporciona acceso a las prestaciones del sistema sanitario del país de destino en las mismas condiciones que sus ciudadanos residentes. Sin embargo, estas prestaciones pueden no ser suficientes en caso de repatriación o de determinadas intervenciones médicas, por lo que puede ser útil disponer de un seguro complementario privado. El estudiante es responsable de obtener la Tarjeta Sanitaria Europea y de decidir la contratación de un seguro médico adicional que cubra la totalidad de las eventualidades, de acuerdo con las particularidades del sistema sanitario del país de destino.

Los alumnos que viajan fuera de la UE son responsables de contratar un seguro médico privado que cubra todas sus necesidades en el extranjero. Los alumnos son enteramente responsables en caso de incumplimiento de este requisito. Lo más conveniente puede ser contratar el que recomiende el centro de destino, en particular en Estados Unidos, donde las propias Universidades suelen ofrecer este servicio, pagando una cantidad.

Para contratar seguro de viaje a través de la Universidad de Navarra, se puede consultar: <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/asistencia-sanitaria/estudiantes-espanoles/seguro-de-viaje>

### **Alojamiento**

La responsabilidad del alojamiento corresponde al estudiante seleccionado en el caso de los estudiantes de intercambio Erasmus. En el caso de intercambios con otras universidades americanas y asiáticas, se procura ayudarles en la búsqueda de alojamiento.

### **Financiación**

Para quienes se desplazan a Europa en el marco Erasmus+, desde Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra se tramita la ayuda de la Comunidad Europea, que desde las instituciones pertinentes distribuye directamente a las cuentas corrientes de los alumnos. Las ayudas que se solicitan son: Becas Erasmus+(OAPEE-Bruselas) y Beca Erasmus.es (Ministerio de Educación).

Junto a las Becas Erasmus a los alumnos que desean realizar el intercambio en Universidades Europeas, se les informa sobre otras ayudas (Gobiernos autonómicos, Bancos y entidades financieras, empresas...).

Para los alumnos que deseen irse de intercambio a universidades fuera del ámbito europeo, se les informa sobre otro tipo de ayudas adecuadas a su intercambio como las becas

Santander-CRUE.

Para fomentar la movilidad se proporciona a los estudiantes información por varios cauces:

-De forma permanente a través de la página web (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/alumnos/internacionalidad>) en la que consta la relación de convenios actualizada con los enlaces directos on-line a cada Universidad con el fin de que el estudiante pueda recabar los datos que considere útiles, así como la documentación oportuna que debe aportar. También ofrece un listado de preguntas más frecuentes.

-Se convocan reuniones con el fin de proporcionar información directa sobre los convenios y formas de intercambio existentes y posibles vías de financiación. Se atienden las dudas y problemas particulares de forma personalizada a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Reglas generales de la Universidad de Navarra sobre el reconocimiento de créditos.

Cfr. el apartado 4.4 de esta memoria.

Normas sobre permanencia de los estudiantes en la Universidad. Cfr. el apartado 1.5 de esta memoria.

Oferta disponible para movilidad de estudiantes Universidades con las que hay suscrito convenio

### **1. Programas de intercambio Erasmus**

1. SOUTHAMPTON SOLENT UNIVERSITY. Southampton, Gran Bretaña.
2. UNIVERSITY OF STIRLING. Stirling, Gran Bretaña.
3. UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE. Milán, Italia.
4. LIBERA UNIVERSITÀ DI LINGUE E COMUNICAZIONE (IULM). Milán, Italia.
5. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA. Perugia, Italia
6. UNIVERSITE PANTHEON ASSAS - PARIS II. París, Francia
7. UNIVERSITE VAL DE MARNE PARIS XII. París, Francia
8. UNIVERSITE FRANCOIS-RABELAIS TOURS. Tours, Francia
9. UNIVERSITE CATHOLIQUE DE L' OUEST ANGERS. Angers, Francia
10. HOCHSCHULE AUGSBURG, UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCE. Augsburg. Alemania
11. LUDWIG MAXIMILIANS - UNIVERSITÄT MÜNCHEN. Munich, Alemania
12. JOHANNES GUTENBERG-UNIVERSITÄT MAINZ. Mainz (Maguncia), Alemania
13. TECHNISCHE UNIVERSITÄT DRESDEN. Dresden, Alemania
14. HOCHSCHULE FÜR MUSIK AND THEATER. Hannover, Alemania
15. FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG. Nuremberg, Alemania
16. PLANTIJN HOGESCHOOL - AMBERES. Amberes, Belgica.
17. UNIVERSITY OF ZAGREB. SCHOOL OF JOURNALISM. Zagreb, Croacia.
18. RADBOD UNIVERSEIT NIJMEGEN. Nijmegen, Países Bajos.
19. UNIVERSITY COLLEGE CORK. Cork, Irlanda.
20. UNIVERSITY OF LIMERICK. Limerick, Irlanda.
21. KATOLICKI UNIWERSYTET LUBELSKI JANA PAWLA II, Lublin, Polonia.
22. UNIVERSIDADE DO PORTO. Oporto, Portugal.
23. UNIVERSITÄT ZÜRICH. Zurich, Suiza.

### **2. Estados Unidos**

1. UNIVERSITY OF MISSOURI. Columbia (Missouri) - EE.UU.
2. UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL. EE.UU
3. UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN. EE.UU
4. UNIVERSITY OF NORTH TEXAS. EE.UU
5. GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT, GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY. EE.UU
6. BENTLEY UNIVERSITY, EE.UU
7. UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA CHAMPAIGN. EE.UU

### **3. Canadá**

1. CONCORDIA UNIVERSITY. CANADÁ

### **4. Programas de intercambio con Hispanoamérica**

1. UNIVERSIDAD AUSTRAL; Buenos Aires – Argentina
2. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES; Santiago – Chile
3. UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Bogotá - Colombia
4. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA; Medellín – Colombia
5. UNIVERSIDAD PANAMERICANA; México D.F. – México
6. UNIVERSIDAD DE BRASILIA. Brasilia, Brasil.
7. UNIVERSIDAD DE PIURA; Piura – Perú
8. UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO; Montevideo - Uruguay

### **4. Programas de intercambio con Asia**

1. UNIVERSITY OF ASIA AND THE PACIFIC; Manila – Filipinas
2. MONASH UNIVERSITY, AUSTRALIA.
3. CHINESE UNIVERSITY OF HONG KONG. Hong Kong, CHINA.
4. UNIVERSITY OF HONG KONG. Hong Kong, CHINA.

### **Seguimiento**

Los estudiantes que acuden a otros centros mantienen comunicación permanente con el Coordinador de los respectivos centros así como la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Esta oficina también recibe y orienta a los alumnos extranjeros que realizan sus estancias en nuestra universidad. Les asesora en todo lo relacionado con su estancia en la facultad.

### C) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

Los mecanismos de coordinación de contenidos y distribución de la carga del trabajo de los alumnos se articulan en tres direcciones: entre la Primera y Segunda mitad del grado, entre cada uno de los cursos académicos, y entre cada uno de los cuatrimestres. De esta forma se velará para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la adquisición de conocimientos y competencias propios del Grado.

En concreto, los responsables y los mecanismos de coordinación docente previstos son los siguientes:

a) El Coordinador del Grado será el responsable de las acciones de coordinación vertical para asegurar que se hace posible el logro de las competencias generales y específicas del título. Mantendrá reuniones con los coordinadores de curso. Habrá al menos una por curso académico.

b) Los coordinadores de curso serán los responsables de las acciones de coordinación horizontal. El coordinador de curso se reunirá con los profesores de ese curso para organizar y planificar las actividades formativas, el reparto de competencias y asegurar que la carga de trabajo de los alumnos es homogénea y realista.

c) Realización por parte del profesor de la guía docente de la asignatura. La guía debe plasmar los objetivos y las competencias a desarrollar, actividades formativas, metodología, evaluación, etc. propios de la asignatura según el plan de estudios. La planificación de la asignatura recogida en la Guía reflejará las decisiones de coordinación adoptadas. Esta información estará accesible para los alumnos en la web de la asignatura.

d) Si fuera necesario, reuniones de los profesores encargados de impartir las asignaturas de una materia común para asegurar la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos

por parte de los alumnos así como para coordinar las diferentes actividades, metodologías y formas de evaluación requeridas para la materia.

<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases presenciales		
Trabajos dirigidos		
Tutorías		
Estudio personal		
Elaboración Trabajo Fin de Grado		
Presentación y defensa Trabajo Fin de Grado		
Pruebas de evaluación y exámenes		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Análisis y estudio de casos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Valoración de exámenes		
Valoración de trabajos		
Valoración de la defensa del Trabajo Fin de Grado		
Valoración de asistencia y participación		
<b>5.5 NIVEL 1: Fundamentos de la Comunicación y del Periodismo</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Teoría de la comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL 2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>

	21	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	9	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría de la comunicación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

Estudio de las principales propuestas teóricas sobre la comunicación, sus características esenciales y sus elementos. Reflexión acerca de los límites y posibilidades del conocimiento de la realidad y de su expresión, como presupuesto para el ejercicio del periodismo. Estudio y reflexión sobre el periodismo y el periodista; y sobre los contextos espacio-temporales que le ayudan a desarrollar su trabajo en un ámbito comunicativo cada vez más global. En esta materia, se identifica el objeto del Grado y se sientan las bases de los principales conocimientos de la Comunicación y el Periodismo.

**Teoría de la comunicación (CCSSyJJ: rama del R.D.: Comunicación) 6 ECTS, 1º curso**

La asignatura Teoría de la comunicación se ocupa de la reflexión sobre la naturaleza, elementos, dinámica y efectos de la realidad que constituye el elemento sustantivo de esta titulación. En ella se plantean las preguntas teóricas fundamentales: las que versan sobre la misma naturaleza de la comunicación y las implicaciones prácticas y éticas que se deducen de esa naturaleza. Entre las cuestiones teóricas fundamentales se encuentra, como es lógico, la pregunta por la identidad intelectual de la comunicación como campo de estudio. La Teoría de la comunicación se ocupa primariamente de conocer la naturaleza de la comunicación, sea ésta lo que quiera que sea: averiguarlo es su tarea y secundariamente del estudio y articulación de las tradiciones intelectuales, escuelas y autores que se han ocupado del concepto de comunicación.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.

CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.

CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	240	100
Trabajos dirigidos	25	30
Tutorías	5	100
Estudio personal	390	0
Pruebas de evaluación y exámenes	15	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Seminarios

Aprendizaje basado en trabajos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	70.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0

#### NIVEL 2: Historia de la comunicación

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	9	6

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de la Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción al conocimiento del pasado de la actividad comunicativa y periodística en España y en el mundo, tal y como se llevó a cabo por parte de las figuras más destacadas del momento. Esta materia muestra la estrecha relación entre la evolución de la sociedad en el mundo contemporáneo y España, y los cambios experimentados en el ámbito de la comunicación social y del Periodismo en sus distintas modalidades.</p> <p><b>Historia de la Comunicación (asignatura Básica, Rama Comunicación, 6</b></p> <p>Introducción al conocimiento del pasado de la actividad comunicativa, con un acento especial en la publicidad y las relaciones públicas, en los diversos medios en España y en el mundo, tal y como se llevó a cabo por parte de las figuras más destacadas del momento.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.		
CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		

CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.

CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	126	100
Trabajos dirigidos	15	10
Tutorías	3	100
Estudio personal	225	0
Pruebas de evaluación y exámenes	6	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Aprendizaje basado en trabajos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	70.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0

#### NIVEL 2: Habilidades básicas de comunicación

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Estudio teórico y práctico de las nociones lingüísticas y retóricas básicas, y de los principales tipos de texto y de discursos públicos que se emplean en el ámbito de la Comunicación.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.		
CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.		
CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	114	100
Trabajos dirigidos	60	0
Tutorías	2	100
Estudio personal	120	0
Pruebas de evaluación y exámenes	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	20.0	30.0
Valoración de trabajos	50.0	70.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Entornos del Periodismo</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		

<b>NIVEL 2: Entorno socioeconómico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Proporciona al estudiante las bases para su formación en la naturaleza, funciones, historia y evolución de la realidad económica y sociológica que le permita comprender las claves fundamentales del mundo contemporáneo.</p> <p><b>Economía (CCSSyJJ: rama del R.D.: Economía) 6 ECTS 1º curso</b></p> <p>La asignatura pretende introducir al alumno en el análisis de información y manejo de datos de encuestas y en los principios de la microeconomía y macroeconomía. Pretende que el alumno defina con rigor las nociones básicas de la Economía, conozca y comprenda las relaciones causales existentes entre las principales variables micro y macroeconómicas, y analice críticamente los fenómenos sociales de experiencia personal cotidiana con arreglo al razonamiento económico. Por último, pretende que el alumno identifique las principales instituciones y organismos económicos y conozca la actualidad económica, financiera y empresarial.</p> <p><b>Sociología (CCSSyJJ: rama del R.D.: Sociología) 6 ECTS 2º curso</b></p> <p>Introducción para el alumno en la Sociología y en la teoría sociológica. Se estudiará el problema del orden social, deteniéndose en el caso de la violencia en las sociedades actuales. El programa se completa con el análisis de la dimensión social de la política, la cultura y la religión y del cambio social. Estos conocimientos permitirán al alumno analizar la realidad presente, considerando la sociedad como un organismo vivo. También se desarrollará la capacidad de elaboración de un pensamiento propio sobre la realidad social, sus causas y consecuencias.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.		

CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CG9 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.		
CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.		
CE21 - Conocer los principales conceptos microeconómicos y macroeconómicos necesarios para comprender la dimensión económica de nuestra sociedad actual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	115	100
Tutorías	1	100
Estudio personal	180	0
Pruebas de evaluación y exámenes	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Seminarios		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	80.0	90.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Entorno jurídico-político</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	6	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas políticos contemporáneos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Proporciona al estudiante el conocimiento del ordenamiento jurídico de la comunicación y de la historia y principales sistemas e instituciones jurídico políticas contemporáneas.</p> <p><b>Asignatura básica:</b></p> <p><b>Sistemas políticos contemporáneos (6ECTS) 2º curso.</b></p> <p>Comprensión de los fundamentos necesarios para el análisis político que permitan al alumno una visión global y sentido crítico de los sistemas políticos contemporáneos. Para ello el aprendizaje se centra en el estudio comparativo de las principales instituciones, grupos, formas de gobierno y sistemas electorales en Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.		

CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación.		
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.		
CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	115	100
Tutorías	2	100
Estudio personal	179	0
Pruebas de evaluación y exámenes	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Análisis y estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	70.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Entorno histórico-cultural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
Mixta	Artes y Humanidades	Ética
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	24
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12	3	3

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
9	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Literatura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Antropología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Cultura Visual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ética</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Proporciona al estudiante las bases para conocer las manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental y le dota de los principales elementos históricos que configuran nuestra sociedad.</p> <p>Asignaturas básicas:</p> <p><b>Literatura (6 ECTS) 1º curso</b></p> <p>La asignatura tiene dos objetivos: realizar una introducción a la literatura occidental y ofrecer las herramientas críticas para una lectura en profundidad de los textos literarios. Se centrará en el análisis de los distintos contextos y en la interpretación de Antígona de Sófocles, Fedro de Platón, El Quijote de Cervantes, Dora Brudeder de P. Modiano, 'El Capote' de Gógol y 'La metamorfosis' de Kafka. De esta manera el alumno aprenderá a establecer los nexos culturales, temáticos, simbólicos y de visión del mundo entre las literaturas modernas y contemporáneas y las literaturas antiguas.</p> <p><b>Antropología (6 ECTS) 1º curso</b></p> <p>La asignatura consta de dos partes. En la primera se trata el problema de la identidad, el carácter dramático de la existencia y las imágenes del mundo que la cultura ha generado. En la segunda se realiza un estudio de la identidad personal en sus distintas dimensiones. Desde el punto de vista de la corporalidad, de la fundamentación afectiva, el significado de la sexualidad, la identidad cristiana y profesional. Mediante esta asignatura el alumno desarrolla la capacidad de razonamiento y ahonda en la autorreflexión y en las claves para interpretar el problema de la identidad.</p> <p><b>Cultura visual(6 ECTS) 2º curso</b></p> <p>Asignatura centrada en las artes plásticas (una de las formas más complejas de comunicación debido a su estrecha relación con la creación de símbolos) y en la fotografía, aporta al futuro comunicador un dominio de los iconos visuales de nuestro tiempo. Las imágenes simbólicas, también las generadas más recientemente por la cultura popular, tienen una historia con antecedentes más o menos lejanos en el tiempo. Tradiciones iconográficas que conviene conocer para sacar el máximo provecho tanto de la experiencia personal como de la aplicación de esa experiencia creativa al terreno profesional.</p> <p><b>Ética (6 ECTS) 2º curso</b></p> <p>Iniciar al alumno en el análisis racional del carácter moral de la vida humana. Para ello se partirá de la explicación de los elementos fundamentales que constituyen y orientan la moralidad en el obrar, la contextualización de la acción. Se persigue que el alumno ahonde en la comprensión de la especificidad del razonamiento y de la argumentación moral y en el fundamento social de la ética.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CG9 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.		
CG10 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.		
CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.

CE9 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.

CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	312	100
Trabajos dirigidos	30	0
Tutorías	6	100
Estudio personal	465	0
Pruebas de evaluación y exámenes	12	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Seminarios

Aprendizaje basado en trabajos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	70.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0

#### 5.5 NIVEL 1: Medios, Modos y Temas Informativos

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Habilidades básicas del Periodismo

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a los conceptos, funciones, modalidades y técnicas de uso de las fuentes documentales en el periodismo, con especial atención por los recursos digitales. Introducción a las tareas periodísticas básicas, que implica el conocimiento no sólo de las destrezas profesionales sino también la reflexión sobre el alcance ético y la responsabilidad social que comporta toda decisión profesional.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CG7 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.		
CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.		
CE12 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la empresa de comunicación, su forma de organización, sus estrategias de gestión, sus sistemas de producción y distribución de contenidos.		
CE14 - Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.		
CE16 - Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.		
CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.		
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.		

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	110	100
Trabajos dirigidos	80	0
Tutorías	4	100
Estudio personal	100	0
Pruebas de evaluación y exámenes	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Aprendizaje basado en trabajos		
Análisis y estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	40.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Periodismo impreso y ciberperiodismo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción práctica al diseño, a los géneros -de actualidad y de autor- y a las técnicas básicas de producción de contenidos periodísticos en prensa e internet.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.		
CG4 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CG5 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito del periodismo		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CG7 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.		
CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.		
CG9 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.		
CE14 - Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.		
CE16 - Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.		
CE17 - Idear y ejecutar el diseño y los aspectos formales y estéticos de medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales.		
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	153	100
Trabajos dirigidos	85	15
Tutorías	4	100
Estudio personal	200	0
Pruebas de evaluación y exámenes	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		

Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	30.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	60.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Periodismo radiofónico y televisivo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Estudio de las técnicas periodísticas necesarias -tanto desde el punto de vista teórico como práctico-para un correcto trabajo informativo audiovisual. Se estudiarán géneros avanzados como el reportaje y la entrevista, así como el conocimiento de los criterios básicos para la confección de un telediario. Estudio y aplicación de los procesos de construcción y análisis narrativo de los modos de contar en la radio. Conjunto sistemático de reglas y criterios para la creación de los principales géneros y programas de radio.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.		
CG4 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CG5 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito del periodismo		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		

CG7 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.

CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

CG9 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.

CE14 - Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.

CE16 - Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.

CE17 - Idear y ejecutar el diseño y los aspectos formales y estéticos de medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales.

CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	228	100
Trabajos dirigidos	60	0
Tutorías	4	100
Estudio personal	300	0
Pruebas de evaluación y exámenes	8	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Clases prácticas

Seminarios

Aprendizaje basado en trabajos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	60.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	30.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0

#### NIVEL 2: Periodismo especializado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudia los procesos de elaboración de informaciones de contenido político y económico en sus distintas dimensiones (local, nacional e internacional). Se desarrollarán los recursos y métodos necesarios para el análisis de la comunicación política y económica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.		
CG4 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE8 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.		
CE9 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.		
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.		
CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	86	100
Trabajos dirigidos	30	10
Estudio personal	105	0
Pruebas de evaluación y exámenes	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	70.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Gestión de Contenidos Informativos</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Edición y producción periodística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
9		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Atiende al proceso creativo que implica la aplicación de técnicas, hábitos informativos y destrezas para la realización de producciones radiofónicas, televisivas, impresas y digitales.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG4 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CG5 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito del periodismo		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CG7 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.		
CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.		
CE14 - Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.		
CE16 - Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.		
CE17 - Idear y ejecutar el diseño y los aspectos formales y estéticos de medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales.		
CE18 - Conocer cómo se desempeñan las principales tareas periodísticas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativas.		
CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.		
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	142	100
Trabajos dirigidos	100	10

Estudio personal	125	0
Pruebas de evaluación y exámenes	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	60.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	30.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Estructura y mercados de la comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	6	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estructura y mercados de la comunicación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia forma al alumno en la gestión de empresas de comunicación y los fundamentos económicos y empresariales necesarios para el análisis de los mercados de la comunicación.</p> <p>Asignatura básica:</p> <p><b>Estructura y mercados de la comunicación (6 ECTS) 2º Curso</b></p> <p>Asignatura en la que el alumno estudiará los distintos medios desde una perspectiva económica y en el contexto de un mercado global. Se formará en las herramientas necesarias para comprender el funcionamiento y ser capaces de analizar los mercados de la comunicación. En particular se estudiará el mercado de diarios y revistas, radio, televisión e Internet en los principales países europeos y en Estados Unidos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.		
CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.		
CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.		
CE11 - Describir el mercado de la comunicación, desde la producción de contenidos hasta su consumo.		
CE12 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la empresa de comunicación, su forma de organización, sus estrategias de gestión, sus sistemas de producción y distribución de contenidos.		
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	116	100
Trabajos dirigidos	30	10
Estudio personal	150	0
Pruebas de evaluación y exámenes	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	70.0	90.0
Valoración de trabajos	10.0	30.0
Valoración de asistencia y participación	0.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Producción, realización y presentación pública de un proyecto periodístico informativo. Implica la integración y aplicación de todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las áreas de escritura, diseño, edición, producción radiofónica y televisiva, y empresa.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

CG4 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

CG5 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito del periodismo

CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

CG7 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.

CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.

CE14 - Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.

CE16 - Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.

CE17 - Idear y ejecutar el diseño y los aspectos formales y estéticos de medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales.

CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.

CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	10	100
Elaboración Trabajo Fin de Grado	214	20
Presentación y defensa Trabajo Fin de Grado	1	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Aprendizaje basado en proyectos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos	90.0	100.0

Valoración de la defensa del Trabajo Fin de Grado	0.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Materias Optativas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Optativas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En esta materia se ofrece al alumno la posibilidad de que profile libremente su currículum conforme a sus intereses académicos y profesionales, escogiendo de entre un amplio elenco de asignaturas estructurado en doce bloques temáticos, con sus correspondientes contenidos y competencias específicos:</p> <p>Dirección y producción creativa, diseño e infografía: creación de ideas de comunicación; desarrollo creativo; dirección de arte y diseño; diseño de videojuegos; diseño gráfico aplicado; fundamentos de infografía; infografía digital.</p> <p>Comunicación e información especializada: moda; política, internacional y para el desarrollo; empresarial, económica y financiera; médica; religiosa; deportiva; judicial; cultural.</p> <p>Comunicaciones de marketing: introducción al marketing; marketing directo e interactivo; marketing promocional; planificación de medios.</p> <p>Comunicación institucional y opinión pública: comunicación de servicios; gestión de asuntos públicos; relaciones con los medios; gestión de proyectos de comunicación.</p> <p>Historia y teoría de la comunicación y humanística: historia del cine; teoría de las relaciones públicas; teoría del periodismo; historia de la publicidad española; debates sociológicos contemporáneos.</p> <p>Emprendimiento, liderazgo personal e innovación e ideas de negocio.</p> <p>Prácticas en empresas.</p> <p>Gestión de contenidos informativos</p> <p>Comunicación oral y escrita: storytelling; técnicas de locución; redacción periodística.</p>		

Cultura visual, cinematográfica y fotoperiodismo: crítica; adaptaciones cinematográficas; estética de la comunicación audiovisual.

Guión especializado; dirección, realización y gestión de proyectos audiovisuales: dirección de actores; sonido y música en el cine y en la televisión; programación y festivales de cine; transmedia storytelling.

Idiomas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de la materia Optativas:

CEO1 Aplicar el pensamiento creativo y habilidades prácticas en el desarrollo de proyectos de diseño.

CEO2 Conocer cómo se desempeñan las principales tareas periodísticas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización.

CEO3 Conocer los elementos específicos de diversas áreas de interés profesional.

CEO4 Conocer y poner en práctica diferentes técnicas y herramientas de marketing y de planificación de medios.

CEO5 Conocer y aplicar los fundamentos de las relaciones públicas y de la opinión pública.

CEO6 Aplicar los conocimientos teóricos de comunicación institucional a proyectos prácticos de comunicación.

CEO7 Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

CEO8 Poseer habilidades para estar en condiciones de poder desarrollar proyectos empresariales de emprendimiento.

CEO9 Realizar presentaciones de venta y negociación orales frente a clientes reales.

CEO10 Aplicar los contenidos adquiridos en los cursos de carrera en el trabajo práctico en una empresa de comunicación.

CEO11 Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

CEO12 Conocer y aplicar la teoría las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos en diferentes medios y soportes.

CEO13 Expresar conocimientos e ideas con rigor en la locución y la escritura.

CEO14 Reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia del cine, del arte, de la imagen y de la fotografía.

CEO15 Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases de la elaboración de contenidos audiovisuales.

CEO16 Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual.

CEO17 Conocer la gramática, el vocabulario y las normas de expresión oral y escrita en diferentes idiomas.

En el artículo 12.8 del RD 1393/2007, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

Cada año, aunque puede variar y actualizarse debido a las demandas de la profesión, el alumno puede elegir sus optativas entre 220 ECTS.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG3 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.

CG4 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

CG5 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito del periodismo

CG6 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.
CG7 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.
CG8 - Conocer y aplicar los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
CG9 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.
CG10 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.
CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE8 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.
CE9 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.
CE10 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación.
CE11 - Describir el mercado de la comunicación, desde la producción de contenidos hasta su consumo.
CE12 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la empresa de comunicación, su forma de organización, sus estrategias de gestión, sus sistemas de producción y distribución de contenidos.
CE13 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.
CE14 - Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
CE15 - Conocer y aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión), de los nuevos soportes digitales (internet) y desarrollar sus posibilidades de convergencia multimedia.
CE16 - Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.
CE17 - Idear y ejecutar el diseño y los aspectos formales y estéticos de medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales.
CE18 - Conocer cómo se desempeñan las principales tareas periodísticas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativas.
CE19 - Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.
CE20 - Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.
CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	277	100
Trabajos dirigidos	50	30
Tutorías	8	100
Estudio personal	400	0
Pruebas de evaluación y exámenes	15	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Análisis y estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	0.0	100.0
Valoración de trabajos	0.0	80.0
Valoración de asistencia y participación	0.0	100.0

## 5. PERSONAL ACADÉMICO

<b>6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS</b>				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Titular	12	32	32,5
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	65	4.5	24
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	18	50	30
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	5	13.5	13,5
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>				

### 6.1. Personal académico disponible

El profesorado de la Facultad de Comunicación está adscrito a cuatro Departamentos: Comunicación y Cultura Audiovisual, Comunicación Pública, Empresa Informativa y Proyectos Periodísticos. En total, en la Facultad de Comunicación trabajaban en 2007-2008 en actividades docentes con dedicación completa 51 Doctores y 6 profesores no doctores (1 asistente y

5 profesores encargados de prácticas). Asimismo, colaboraban en la docencia 8 investigadores en formación (PIF), 3 profesores auxiliares, 3 profesores visitantes y 71 profesores asociados.

El profesorado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra pertenece a alguna de las siguientes categorías:

A) Los profesores con contrato permanente (CP) se distribuyen en las siguientes categorías académicas (40):

- Catedrático. (1)
- Catedrático Universitario Habilitado. (1)
- Titular. (2)

- Titular Universitario Habilitado. (1)
- Ordinario (Equivalente interno a Catedrático). (1)
- Agregado (Equivalente interno a Titular). (4)
- Evaluado positivamente como profesor Contratado doctor. (13)
- Profesor Adjunto (11)
- Profesor Asistente. (1). Doctor especializado en tareas prácticas
- Profesor Encargado de Prácticas. (5) Aquel que estando en posesión, al menos del título de grado o licenciado, y gozando de la suficiente experiencia y prestigio profesional en una determinada área, se contrata para colaborar en los aspectos prácticos de las asignaturas, bajo la dirección de los profesores responsables de cada una de ellas y sin abandonar el ejercicio profesional en los medios propios de la Facultad de Comunicación o en otros medios ajenos.

B) Los profesores con contrato temporal {CT} se distribuyen en las siguientes categorías (26):

- Evaluado positivamente como profesor Contratado doctor. (2)
- Profesor Ayudante Doctor. (12)
- Profesor Ayudante. (2)
- Profesor Auxiliar. (3)
- Personal Investigador en Formación (PIF). (8) Alumnos tercer ciclo que colaboran en la enseñanza de una asignatura (en ningún caso imparten más de las 60 horas lectivas de docencia que permite la legislación vigente. No son doctores.

C) Los profesores que colaboran en la docencia con otro tipo de vinculación con la Universidad tienen los siguientes perfiles (74):

- Profesor Asociado. (71): persona que, sin una dedicación de carácter profesional a la docencia universitaria o a la investigación científica, presta su colaboración amistosa de carácter complementario, circunstancial y a título amistoso.
- Profesor Visitante (3): profesores o profesionales invitados de forma puntual a participar de la docencia en la Facultad.

6.1.1. Categoría académica, tipo de vinculación a la Universidad, ámbito de conocimiento y experiencia docente, investigadora y/o profesional del personal disponible:

Dentro de la plantilla descrita, el grado en Periodismo cuenta con el siguiente personal disponible:

A) Profesores con contrato permanente {CP} distribuidos en las siguientes categorías académicas (28):

- Catedrático. (1)
- Catedrático Universitario Habilitado (1)
- Ordinario (1)
- Titulares. (2)
- Titular de Universidad habilitado (1)
- Evaluados positivamente como profesor Contratado doctor. (11)
- Agregados. (4)
- Profesor Adjunto (4)
- Profesor Asistente. (1)
- Profesor Encargado de Prácticas. (3)

B) Los profesores con contrato temporal {CT} se distribuyen en las siguientes categorías (14):

- Profesor Ayudante Doctor. (6)
- Profesor Auxiliar. (3)
- Personal Investigador en Formación. (5).

C) Los profesores que colaboran en la docencia con otro tipo de vinculación con la Universidad tienen los siguientes perfiles (40):

- Profesor Asociado. (40).

En la Tabla 6.1., que se adjunta al final de este apartado, se detallan los datos fundamentales sobre esta plantilla docente, indicando igualmente su grado de dedicación al Grado en Periodismo. Como se puede observar, hay 10 profesores doctores con dedicación completa al Grado, 6 con el 50o de la dedicación, y 16 con el 33o. En conjunto, esa dedicación de 32 doctores es la equiparable a 18,5 profesores doctores al 100o de dedicación.

De los profesores con contrato permanente, el 84o tiene el título de doctor; de los profesores con contrato temporal, el 43o tiene el título de doctor.

Los requisitos para acceder a cada una de las categorías citadas son públicos, están publicados en la página web de la Universidad y se encuentran disponibles en la Secretaría de la Facultad. La incorporación de profesorado a la Facultad, según las distintas categorías, queda condicionada a la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), como profesor contratado doctor, y de hallarse habilitado como Titular y Catedrático, o de pertenecer al cuerpo de profesores titulares o catedráticos.

Por otra parte, la experiencia docente de los profesores doctores del grado se distribuye del siguiente modo:

- 5 profesores (15,6o) con más de 20 años de experiencia
- 11 profesores (34,4o) entre 15 y 20 años de experiencia
- 9 profesores (28,1o) entre 10 y quince años de experiencia
- 3 profesores (9,3o) entre 5 y 10 años de experiencia
- 4 profesores (12,6o) entre 0 y 5 años de experiencia

En cuanto a la experiencia docente e investigadora de los doctores, 16 profesores (50o) han recibido una evaluación positiva de la ANECA como contratados doctores. De los profesores que han solicitado el reconocimiento de tramos por su actividad investigadora, 1 profesor acredita 3 sexenios, y 2 profesores 1 sexenio de investigación.

Por su parte, la experiencia investigadora del claustro de la Facultad de Comunicación se puede acreditar con los siguientes datos:

1. Durante el curso 2006-2007, último del que se posee la Memoria de Investigación oficial, en la Facultad de Comunicación se trabajaba en 13 proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas, se publicaron 13 libros y monografías, 52 colaboraciones en obras colectivas, 42 artículos en revistas académicas, se elaboraron 131 comunicaciones a congresos, y se defendieron 7 tesis doctorales.
2. Desde el año 2005 la Facultad cuenta con uno de los pocos doctorados con Mención de Calidad que existen en España en el campo de la comunicación.
3. La Facultad edita desde 1988 la revista académica Comunicación y Sociedad, que se encuentra en el primer lugar en el histórico de índice de impacto (1996-2007) de la Base de Datos In-Recs.
4. La Facultad ha contado en los últimos años con un gran representación de profesores en puestos directivos de asociaciones de investigación internacionales de primer orden (entre otras, Presidencia de la World Association for Public Opinion Research (WAPOR); Presidencia de la sección de historia de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR); Vicepresidencia de la sección de Periodismo de la European Communication Research & Education Association (ECREA).
5. La Facultad cuenta con una de las mayores colecciones de monografías (95) y manuales (38) especializados en comunicación del mundo de habla hispana.

Asimismo, el claustro de la Facultad ha desarrollado en los últimos años una intensa actividad de colaboración en medios y actividades profesionales relacionadas con la comunicación, a través de acciones de consultoría gestionadas por la consultora Mediación. A título individual, buena parte del profesorado realiza además otras colaboraciones regulares con medios de comunicación, agencias de publicidad y empresas audiovisuales.

Por lo que se refiere a los Profesores Asociados, más del 50o son profesionales con más de 10 años de experiencia (Asociados del tipo A, en la distribución de tres niveles con la que se trabaja en la Facultad: Tipo A, más de 10 años de experiencia; Tipo B, entre 5 y 10 años de experiencia; Tipo C, entre 0 y 5 años de experiencia).

#### El equipo directivo de la titulación

El equipo directivo de la Facultad de Comunicación está formado por la Decana, cuatro Vicedecanos, un Secretario Académico y un Secretario Académico Adjunto. El Vicedecano que tiene como competencia la Dirección de Estudios cuenta, además, con la colaboración de tres adjuntos al Vicedecanato que, sin formar parte de la Junta directiva, realizan algunas tareas de gestión delegadas. Del mismo modo, el Decanato cuenta con un Adjunto para las tareas de promoción.

El grado de Periodismo depende de la Junta directiva de la Facultad de Comunicación.

La Junta directiva trabaja, en las cuestiones relativas a docencia e investigación, a partir de las propuestas realizadas por las Juntas de los cuatro Departamentos que componen la Facultad de Comunicación, con

cuyos directores despacha periódicamente. Asimismo, en los temas relacionados con la docencia, la Junta cuenta con la colaboración de los Coordinadores de cada curso y del grado, quienes envían regularmente un informe.

Es competencia de la Junta el seguimiento de la calidad docente e investigadora del profesorado. Para facilitar la formación del claustro en esos ámbitos, organiza seminarios de formación permanente de los doctores y también de los PIFs, que se imparten mensualmente durante el cursoacadémico.

Otras iniciativas son gobernadas conjuntamente por la Junta y por encargados o equipos directivos que siguen más de cerca cada tarea. Además de facilitar la calidad de la dirección, puesto que los equipos están formados por profesores expertos en la materia, se genera un alto grado de integración del profesorado en la definición y el desarrollo de los objetivos de la Facultad.

La Junta informa a los miembros del claustro de los objetivos y de la marcha de la gestión por medio de tres reuniones de Profesores a lo largo del curso. En esas reuniones, de carácter informativo, se atiende también a ruegos y preguntas de los miembros del Claustro. Además, la decana atiende personalmente a cualquier miembro de la Facultad que lo solicite.

**TABLA 6.1.**  
**RELACIÓN DE CATEGORÍAS ACADÉMICAS de los PROFESORES DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN QUE PARTICIPAN EN LA DOCENCIA DEL GRADO EN PERIODISMO**

Categoría Académica	Departamento/Ámbito de Conocimiento	Titulación **	% dedicado a la Titulación	Vinculación a la Universidad CP: Contrato permanente CT: Contrato temporal OT: Otro tipo
Catedrático Universitario Habilitado	Empresa informativa	PER	100%	CP
Ordinario	Comunicación pública	PER	100%	CP
Titular	Comunicación pública	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Catedrático	Comunicación pública	PER/RRPP	33%	CP
Titular	Comunicación pública	PER/RRPP	50%	CP
Titularde Universidad Habilitado	Proyectos periodísticos	PER	100%	CP
Agregado	Proyectos Periodísticos	PER	100%	CP
Agregado	Comunicación Pública	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Agregado	Comunicación pública	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Agregado	Culturaycomunicación audiovisual	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Proyectos periodísticos	PER	100%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Comunicación pública	PER/AUDIO	50%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Comunicación pública	PER/AUDIO	50%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Proyectos periodísticos	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Empresa informativa	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Empresa informativa	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Comunicación pública	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Culturaycomunicación audiovisual	PER/AUDIO/RRPP	33%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Comunicación pública	PER/RRPP	50%	CP
Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	Comunicación pública	PER/AUDIO	50%	CP



## 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Como personal no docente, la Facultad cuenta con 1 directivo, 7 titulados, 5 administrativos, todos ellos con dedicación exclusiva y contrato permanente en la Universidad de Navarra, con experiencia en sus puestos de trabajo y preparación adecuada para realizarlo.

Se dispone además de personal en los medios de comunicación de la Facultad de Comunicación, que también colaboran en la docencia práctica. Estos medios son: la emisora 98.3 Radio, la productora Euroview, el gabinete de publicidad El Estudio y una consultora Mediación, además de de una publicación digital (MMLAB) y un equipo web master. Por otra parte, la Facultad cuenta con un Gabinete de Comunicación propio, en el que trabajan 2 Titulados.

Por último, para las tareas de mantenimiento y cuidado de recursos materiales y del edificio de Ciencias Sociales, se cuenta con la colaboración del personal de los servicios centrales de la Universidad.

Para gestionar la titulación, la Facultad de Comunicación cuenta con cinco secretarías encargadas del trabajo administrativo general. Tres de ellas trabajan en la secretaría general de la Facultad, mientras que las otras dos asumen el trabajo administrativo que generan los cuatro departamentos y dos másteres: cada una divide su jornada entre los dos departamentos que tiene asignados.

A cargo de este equipo y para la supervisión de todo el personal de Administración y Servicios, la Facultad cuenta con un Secretario Académico y un Secretario Adjunto. Ambos forman parte de la Junta y asumen tareas de gestión y de gobierno.

La Facultad cuenta con dos técnicos que se hacen cargo del plató y de las salas de edición. La emisora 98.3 Radio cuenta a su vez con dos profesionales que asumen el cuidado de la parte técnica de las instalaciones.

El cuidado del edificio, la vigilancia y el mantenimiento del orden se encomienda a un equipo de tres conserjes, habitualmente los mismos. Según las necesidades, un cuarto conserje de la Universidad se une a ellos.

El cometido fundamental de la unidad administrativa consiste en velar por el buen funcionamiento de la actividad que la Facultad despliega día a día. Este cometido se concreta en un elevado desglose de tareas, que se distribuyen entre los secretarios académicos y las secretarías. Así, el secretario académico se responsabiliza, entre otras funciones, del presupuesto de la Facultad, de las relaciones laborales, la promoción, el Gabinete de Comunicación y las prácticas. El Secretario Adjunto colabora con el Secretario Académico en alguna de sus funciones (presupuestos, contratos), y es responsable de aspectos de las admisiones de alumnos, equipo humano de Secretaría, Premio Luka Brajnovic de Comunicación, instalaciones y tecnología del centro. Entre las secretarías se produce una división racional del trabajo por áreas y tareas.

El trabajo se organiza desde la Junta, y lo dirigen los secretarios académicos. El reparto de tareas se realiza atendiendo al volumen que supone cada encargo y a la familiaridad de las secretarías con las tareas que se plantean.

Las secretarías administrativas dependen de la Junta directiva, y para asuntos específicos -Oficina de Programa de Intercambio, Comunicación y Sociedad, Programa de Doctorado, Congreso Internacional, Másteres, etc- trabajan directamente con las personas responsables de los mismos. Desde la Junta, se realiza un seguimiento personal de cada secretaria con la intención de conocer si el volumen de su trabajo es llevadero y si se cumplen los objetivos planteados. Al mismo tiempo, se tienen reuniones de trabajo comunes para que haya un flujo de información, que cada persona conozca lo que hace el resto y se cree un equipo unido y que pueda complementarse en el trabajo cuando el volumen se incrementa.

Los técnicos tienen contacto frecuente con los secretarios administrativos para el seguimiento de todo el material tecnológico y con los directores del departamento con el que más trabajan para el reparto y uso de esas instalaciones en la docencia práctica.

La secretaría de la Facultad está situada junto al Decanato, en el edificio de Ciencias Sociales. De este modo, la proximidad con la dirección de la Facultad está garantizada para las eventualidades del trabajo diario y al mismo tiempo, los alumnos encuentran facilidad de acceso y cercanía para plantear sus necesidades, dudas, quejas, etc.

Las secretarías de los Departamentos disponen un despacho propio, con los medios necesarios para realizar su trabajo: ordenador y teléfono, así como acceso a fax e impresoras. Todas están conectadas a Internet.

Los técnicos tienen sus propios espacios de trabajo. Cuentan en sus despachos con un ordenador con acceso a internet y teléfono. La conserjería está situada en la entrada del edificio y los conserjes comparten

un ordenador. El correo electrónico es también para ellos un instrumento de trabajo.

La formación de los equipos de PAS de la Universidad se gestiona desde los servicios generales. Existe un plan general de promoción y desarrollo profesional en la Universidad que complementa al afán de formación. Hay un interés real por alentar la formación por distintos motivos: para que el personal adquiera y desarrolle los conocimientos, actitudes y habilidades que su puesto de trabajo requiera; para fomentar la identificación y vinculación con los valores y objetivos de la Universidad; para favorecer la promoción profesional dentro de cada grupo; y para aumentar la motivación y autoestima personal del PAS.

Con la plantilla actual, la docencia en el Grado en Periodismo está perfectamente cubierta con profesorado y personal cualificado.

Una necesidad importante prevista para los próximos cursos será la formación del profesorado, en especial en nuevas técnicas docentes. En ese sentido, durante el curso 2007/08 el Vicedecanato de Ordenación Académica en colaboración con el Servicio de Innovación Educativa organizaron las siguientes sesiones:

- Sesión de trabajo para Asesores y para Titulares de asignaturas
- Formación en metodologías activas de aprendizaje
- Curso de "Técnicas de inglés académico": 1º y 2º semestre del curso 2006/07, 2007/08, con un total por curso de 24h. lectivas, impartido por el Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra.

Para el curso 2008/09 está previsto continuar con actividades de formación similares.

Tanto la estructura de profesorado como el personal de apoyo descrito en epígrafes precedentes se adecuan al plan de estudios planteado.

Por lo que se refiere a la docencia, la Facultad de Comunicación se compromete a impartir, con el plan docente propuesto para los grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas, un total de 645 ECTS de materias distintas. De ese total de créditos, está previsto que 505 sean impartidos por los profesores doctores que forman la plantilla de la Facultad (a una media de 10 ECTS por profesor), 51 corresponden a profesorado de la Universidad de Navarra del área de Ciencias Sociales y Humanidades, y los 89 restantes serán asumidos por el personal no doctor y por profesores asociados y visitantes. De esta forma, el plan docente propuesto por la Facultad se ajusta perfectamente a la capacidad docente y dedicación de la plantilla descrita en el epígrafe anterior.

Este esquema de docencia supone un 78% de créditos asumidos por doctores de la Facultad, un 14% por profesorado de prácticas y colaboradores externos, y un 8% por doctores de otras Facultades de la Universidad de Navarra.

Está previsto que esos créditos se puedan cubrir desde el punto de vista docente, teniendo en cuenta los porcentajes comentados en el párrafo precedente, con la plantilla y dedicaciones ya detalladas en la Tabla 6.1.

## **6.2 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Universidad de Navarra en general y la Facultad de Comunicación en particular, han asumido como propios todos los mecanismos que la citada normativa prescribe.

Además, la Universidad realiza una política activa de apoyo, especialmente a la mujer, para la conciliación del trabajo con la vida familiar mediante ayudas económicas por cada hijo y flexibilidad de horarios y dedicaciones, por ello:

- Promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso, formación y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Promueve y mejora las posibilidades de acceso de la mujer al trabajo, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aún siendo de origen cultural, social o familiar pudieran darse.
- Asegura que la gestión de los recursos humanos es conforme a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades.
- Previene la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo los mecanismos adecuados para la actuación en estos casos.
- Refuerza el compromiso de Responsabilidad Social Corporativa establecido en el título VII de la Ley de Igualdad de Oportunidades, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y sus familias.

- Establece otras medidas concretas en materias de conciliación, especialmente referentes a los períodos de lactancia y ordenación del tiempo de trabajo de las mujeres tras su embarazo o adopción.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### Instalaciones del centro

La Facultad de Comunicación, de la que depende el Grado de Periodismo, junto con los de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, cuenta con todos los medios materiales necesarios para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a escala internacional.

La actividad de la Facultad de Comunicación se desarrolla principalmente en el edificio de Ciencias Sociales, situado en el campus de la Universidad de Navarra. Este edificio se inauguró el 1 de febrero de 1996. Tiene 9.387 metros cuadrados y en él se imparten todas las clases de la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas, además de parte de la docencia de las facultades de Filosofía y Letras y Económicas. El edificio -con todas sus instalaciones- permanece abierto de 8 de la mañana a 9 de la noche ininterrumpidamente todos los días de lunes a viernes. Los sábados cierra a las 2:00pm.

Los departamentos de la Facultad de Comunicación, donde se localizan la mayor parte de los despachos de los profesores, están situados en el cercano Edificio de Bibliotecas. En el apartado que estudia la dotación y funcionamiento de la Biblioteca, se describe con mayor detenimiento los recursos de ésta. La Facultad ocupa concretamente la primera planta y parte de la segunda y de la tercera de las alas destinadas a departamentos. Además, en la zona de salas de lectura para docentes e investigadores, los profesores y ayudantes de la Facultad de Comunicación ocupan 105 mesas situadas en la zona de la Biblioteca destinada a los libros de comunicación.

El edificio de Bibliotecas se inauguró en 1999 y tiene el mismo horario que el edificio de Ciencias Sociales durante la semana, permaneciendo además abierto los sábados hasta las 21,00 y los domingos por la mañana.

La equipación del Edificio de Ciencias Sociales comprende aulas, salas y espacios diseñados en previsión de una docencia que combina la teoría con las prácticas individuales y en grupo. Además de la actividad propiamente académica, en este edificio se desarrollan también las tareas de gobierno de la Facultad: en el segundo piso, junto a las aulas destinadas a los seminarios de alumnos, se sitúa el Decanato del centro y los servicios administrativos.

Los espacios señalados y, en su caso, los recursos que se mencionan a lo largo de este apartado de la memoria observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, según lo dispuesto en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre.

Los espacios disponibles para la docencia en la titulación de Periodismo son:

- 9 aulas, con una concepción en llano, que permiten albergar entre 25 y 100 personas.
- 1 anfiteatro con capacidad para 324 personas y otros 5 con capacidad para 169.
- 1 aula con capacidad para 55 personas destinada a la docencia de posgrado.
- 9 seminarios o salas de "análisis y desarrollo" que permiten el trabajo en equipo o sesiones prácticas para unas 13 personas.
- 1 plató completamente equipado con equipos de alta definición, 6 salas de edición de video digital (con 6 puestos cada una).
- 7 equipos completos de rodaje (cámaras -3 cámaras JVC-GI 500, 1 cámara JVC-GI 100, 4 cámaras Panasonic AV-C15-, trípodes, monitores de rodaje, equipos de iluminación dura y semi-dura, unidades de doly, etc.).
- 4 estudios completos de radio para docencia práctica (con una capacidad total para 65 alumnos).
- 2 laboratorios tecnológicos (dotados de 8 puestos informáticos) destinados a proyectos de investigación en el área de comunicación multimedia.
- 1 laboratorio de publicidad (dotado con 5 iMacs y 2 PC,s) que permite el contacto entre profesores y alumnos para la investigación y realización de proyectos en el área de comunicación comercial
- 3 aulas de ordenadores y 1 Aula multimedia (Aula 1540 - 65 plazas para portátiles, Aula 1550 - 28 plazas para portátiles, Aula 1560 - 40 ordenadores PC Pentium 4 a 3.06 Ghz con Windows XP Pro, Aula Multimedia - 20 ordenadores PC Pentium 4 a 2,4 Ghz con

Windows XP Pro)

Las aulas y los anfiteatros en los que discurre la docencia presencial cuentan, básicamente, con la siguiente equipación estándar:

PIZARRA PC-1  
PROYECTOR-JVC DE ORDENADOR Y VIDEO+ORDENADOR FIJO DVD-EN EL ORDENADOR Y

OTRO EN MESA

DAT-SI

RADIO-SI/ CASSET-SI

MICRODESOLAPA-SENNHEISER MESADESONIDO-

YAMAHA-MG16/4 LUMENES-3200

RESOLUCION-1034\*768

En las Aulas informáticas los alumnos tienen acceso a un amplio y actualizado abanico de software genérico y especializado (Adobe Acrobat Reader 7.0.8; Adobe Flash Ds Pro (20 licencias Aula Multimedia); Adobe PhotoShop 7.0. (retoque fotográfico); Adobe InDesign CS; Cmap Tools; CoolEdit versión 2000 (Demo); EP Movie Magic Scheduling (Instalado en 4 equipos Aula Multimedia); FileMaker Pro 4.0Ev2; GeoHTML 2.1 (Freeware); HomeSite 5 (Freeware); Infosys TV 2.8.0.4 + BD Anuncios, Audiencias y Programas 2007; Interactive Powerpoint; Internet Explorer 6.0 SP2; Macromedia Dreamweaver MX; Macromedia Extension Manager; Macromedia FreeHand MX; MapThis 1.31 (Freeware); McAfee VirusScan Enterprise 8.5 (actualizado diariamente); Microsoft Office 2003 SR2; Mp3 Direct Cut (FreeWare) 2.0.2 ; SPSS 15 (en red); TOM Micro 1.3; TurningPoint2006; DINACE; Write-N-Cite, etc.

Además de esas instalaciones, para el desarrollo de aspectos prácticos de la docencia, la Facultad cuenta en su sede con medios de comunicación de servicio a la docencia, que forman parte de su plan de formación integral, y que cuentan con los equipos y dotaciones técnicas y materiales que se esperan de un medio profesional.

- 98.3 Radio. El edificio alberga la redacción y estudios de la emisora de radio 98.3, instalados por técnicos de la BBC y que son punteros y únicos en el ámbito docente. En concreto, cuenta con una redacción habilitada para 14 personas, una sala de edición de sonido, una fonoteca y un control propio para la emisión que no se emplea en la docencia.
- Euroview. Esta productora nació en 1990 utiliza el plató y las salas de edición habilitadas para la docencia, y además posee la tecnología necesaria para realizar rodajes y efectuar su postproducción. Igualmente cuenta con los recursos necesarios para desarrollar proyectos en 3D (9 estaciones de trabajo 3D, 1 granja de render(8 nodos de render y 1 servidor storage), Licencias 3dsmax y Licencias render SplutterfishBrazil).
- Nuestro Tiempo. Es una revista fundada en 1954, 10 números al año y especializada en cultura y cuestiones de actualidad, con una tirada de 9.000 ejemplares OJD y con distribución internacional. Pertenece a ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España). La revista cuenta con una plantilla fija de 3 personas y permite realizar prácticas tuteladas a 10 alumnos. Para este trabajo dispone de 3 PC,s y 4 Macintosh, 1 sala de juntas, y los programas y la tecnología empleados para la realización de una publicación de alta calidad.

Desde el punto de vista de los servicios administrativos, la Facultad de Comunicación cuenta con una Secretaría en las mismas instalaciones del edificio. Los servicios administrativos tienen con 5 secretarías administrativas y 1 Secretario académico y una Secretaria adjunta.

En el caso de la Facultad de Comunicación, el hecho de contar con unos servicios administrativos que no siguen el horario de jornada continua, permite la buena atención de las relaciones con Latinoamérica, Estados Unidos y Asia. Además, todas las demandas de información o solución de gestiones que implican a los alumnos o profesores del turno de tarde, pueden ser resueltas con mayor agilidad.

Dos secretarías administrativas dedican su jornada a la atención de las cuestiones propias de los departamentos y tienen su lugar de trabajo en el edificio de la Biblioteca, entre los despachos de los profesores. Las otras tres secretarías trabajan en el edificio de Ciencias Sociales, junto a las oficinas de Decanato, y asumen las cuestiones propias de la Facultad y de la gestión académica de los alumnos. Las instalaciones de la Secretaría están dotadas con puestos de trabajo equipados con ordenador personal, conexiones a red, teléfono, impresoras, fax, fotocopidora y el resto de material propio de un servicio de estas características. Además, se dispone de un almacén propio para acoger todo el material administrativo de envíos, gestiones académicas, etc.

Completan el número de agentes de PAS dos profesores encargados de curso dedicados a cuestiones de carácter más técnico, licenciados por la Facultad, que atienden la docencia práctica. Estos agentes asumen parte de la docencia práctica de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual y se encargan de la gestión sobre la tecnología de este entorno. Uno de ellos es director de la productora y el otro se dedica en jornada completa a estos servicios.

En relación con los convenios internacionales, cfr. el apartado 5.2. de esta memoria.

#### Servicios generales

Además de los recursos y servicios administrativos propios, la Facultad de Comunicación se beneficia de los siguientes servicios centralizados de la Universidad:

- Servicio de Bibliotecas, que consta de 3 Secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales. La Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales está situada junto al edificio de Ciencias Sociales, donde se desarrolla la actividad de la Facultad de Comunicación..

La biblioteca mostraba a finales de 2007 las siguientes cifras:

- 1.025.857 volúmenes
- 3.085 puestos de lectura
- 19.470 revistas y 15.471 revistas electrónicas
- 122.675 microformas
- 8.810 ejemplares de otro tipo (vídeos, mapas, fotografías, etc.)
- Acceso a 734 bases de datos
- 120.596 préstamos

Dentro de esos recursos, son destacables la Hemeroteca y la Mediateca. La Hemeroteca está dotada de 60 puestos de lectura, 4 ordenadores para consulta del catálogo, Internet, bases de datos de prensa y periódicos en CD-ROM, estanterías en acceso directo a los periódicos desde 1994, expositor con la prensa del día y máquina fotocopidora/impresora de autoservicio. Por su parte, la Mediateca cuenta con 16 monitores de tv, 13 reproductores de VHS y Vds., 2 reproductores de casetes, 1 reproductor de discos de vinilo, 6 reproductores de discos compactos, 1 PC multimedia con reproductor de DVD-Rom, 1 PC para la consulta del catálogo de la Biblioteca, 1 estación de escaneado (escáner y PC), 1 escáner de microformas, 2 máquinas lectoras / impresoras de microfilms. Dada la trayectoria de la Facultad de Comunicación, con cincuenta años de experiencia, los recursos bibliográficos especializados en las áreas del periodismo, la comunicación audiovisual, y la publicidad y relaciones públicas, son muy abundantes, tanto en libros, como en revistas y bases de datos.

En cuanto a los puestos de trabajo, en la sala destinada principalmente a los investigadores (profesores, doctorandos, alumnos de máster, etc.) del área de Humanidades y Ciencias Sociales hay: 525 puestos de lectura adjudicados por las distintas facultades y centros a sus profesores, doctorandos, etc. y distribuidos en cinco plantas (105 asignados a la Facultad de Comunicación); 140 puestos de lectura en cada una de las plantas, que se encuentran a disposición de los usuarios que deseen utilizarlos de modo no permanente y no están asignados a ninguna persona ni departamento. En esas salas para profesores e investigadores hay más de 327.927 títulos de acceso directo, 20 ordenadores para la consulta del catálogo de la Biblioteca y para la petición de obras del Depósito de Humanidades, y conexión a Internet, a la red de la Universidad y a las impresoras desde cada una de las mesas de las cinco plantas.

Además, en las plantas de la Biblioteca existen varios seminarios para que los usuarios puedan llevar a cabo reuniones.

La sala de lectura de alumnos en la sección de humanidades y ciencias sociales, ofrece los siguientes servicios:

- Una colección bibliográfica formada por:
  - Más de 8.000 títulos en acceso directo con la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas.
  - Una sección de diccionarios y enciclopedias básicas.
  - Una sección dedicada a la literatura de entretenimiento.
- 491 puestos de lectura
- 12 ordenadores para la consulta del catálogo de la Biblioteca y para la petición de obras de la Sala de Consulta y Depósito de Humanidades.
- Un mostrador de información donde recibir orientación acerca de los fondos bibliográficos de la sala, el manejo del catálogo o cualquier cuestión relativa a la Biblioteca.
- Un mostrador de préstamo donde recoger los libros solicitados de la Sala de Consulta y Depósito de Humanidades y donde efectuar el préstamo.

Además de los recursos generales de la Biblioteca, la Facultad de Comunicación existe también una Mediateca de uso exclusivo para profesores y alumnos con más de un millar de películas, que pueden ser consultadas en el local de la Mediateca, o pueden ser solicitadas en préstamo.

- Servicios Informáticos ([www.unav.es/SI](http://www.unav.es/SI)): son responsables de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las telecomunicaciones. Dentro del campus se dispone de una red inalámbrica (WiFi). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y en general a todo el personal de la Universidad. Facilitan a los alumnos:
  - la credencial para acceder a los sistemas informáticos de la Universidad con la que pueden obtener una cuenta de correo electrónico permanente, acceder a los recursos de la Biblioteca, salas de ordenadores, consulta de calificaciones, etc.
  - un sistema de almacenamiento de documentos. Se les facilita el acceso a Internet, a la

red de transmisión de datos de la Universidad y a todos los servicios disponibles en la red. Para todo ello, disponen de más de 400 equipos en las salas de ordenadores de los edificios de: Derecho, Ciencias, Ciencias Sociales y Arquitectura.

Coordinan y gestionan las aulas de ordenadores de la Universidad, donde existen a disposición de los alumnos 370 ordenadores, proyectores, impresoras, etc.

- Servicio de Reprografía: la Facultad de Comunicación cuenta con una persona que atiende dos máquinas de alta capacidad y una fotocopidora manejada con tarjeta autoservicio. La valoración positiva de la atención, contrasta con una petición de mejora en los precios y de aumento de máquinas. Este hecho puede constatarse con la realidad de un volumen diario entre 8 y 14 mil fotocopias durante el periodo lectivo.
- Servicio de Innovación Educativa ([www.unav.es/innovacioneducativa/](http://www.unav.es/innovacioneducativa/)): su finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa y en el uso de los medios tecnológicos. En concreto, disponemos de:
  - Sistema ADI (Apoyo a la Docencia Informática). Desde hace tiempo en la universidad se viene utilizando una plataforma educativa adaptada de un proyecto abierto (Course work) originario de la Universidad de Standford y que se ha adaptado a la necesidades de nuestra universidad.
  - Recientemente se han adquirido dispositivos de respuesta remota (clickers) con el objetivo de potenciar la participación de los alumnos en sesiones y seminarios
  - Todos los ordenadores de uso de los alumnos tienen instalado el programa de simulación MicroSim<sup>TM</sup>, y otros programas propios o adquiridos para la visualización de imágenes, etc.
  - El servicio de Innovación Educativa colabora con la Facultad en la organización de cursos y sesiones, adaptación de las asignaturas al sistema de créditos europeo (EEES), realización de las webs de asignaturas, departamentos y centro y en la puesta en marcha de proyectos de mejora e innovación.
- Instituto de Idiomas ([www.unav.es/idiomas/](http://www.unav.es/idiomas/)): ofrece a estudiantes y profesionales una amplia variedad de cursos y programas para la enseñanza y perfeccionamiento del inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino mandarín y euskera. El alumno tiene a su disposición los recursos necesarios para profundizar en el estudio de los idiomas como ordenadores multimedia, DVD, televisión, material de audio y vídeo, libros, publicaciones y otros materiales de estudio. El Instituto ofrece cursos especiales que se adaptan a las necesidades específicas de cada titulación. Asimismo, ofrece cursos de técnicas de comunicación para congresos, de conversación y de redacción con fines académicos y científicos. Imparte también cursos semi-intensivos de preparación para los exámenes internacionales TOEFL, IELTS y Cambridge. El Instituto de Idiomas es centro autorizado y sede local de los exámenes internacionales de la University of Cambridge.
- Capellanía Universitaria ([www.unav.es/capellaniauniversitaria/](http://www.unav.es/capellaniauniversitaria/)): ofrece atención espiritual y formación cristiana a todos los universitarios que lo deseen. La Facultad cuenta con un Capellán, que, además de su actividad docente, promueve actividades y atiende las consultas de todos los que soliciten consejo y orientación para su vida personal. En el edificio de Ciencias Sociales existe también un Oratorio.
- Servicio de Alojamiento ([www.unav.es/alojamiento/](http://www.unav.es/alojamiento/)): asesora a los alumnos que lo soliciten sobre la modalidad de alojamiento que mejor se adapte a su perfil.
- Relaciones Internacionales: colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter internacional y atención de la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países. En la Facultad de Comunicación trabaja una persona contratada específicamente para gestionar aspectos de las relaciones internacionales de la institución (acuerdos con otras universidades, intercambios de alumnos, prácticas en medios internacionales, etc.).
- Servicio de Oficinas Generales (<http://www.unav.es/oogg/>): En las Oficinas Generales se realizan la matrícula en las diversas titulaciones que se imparten y en los programas Master y Doctorado. También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para el Alumno.
- Servicio de Asistencia Universitaria ([www.unav.es/becas/](http://www.unav.es/becas/)): ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios. A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos. Los estudiantes de la Universidad de Navarra pueden beneficiarse de las convocatorias de becas públicas así como de las propias de la Universidad.

- Servicio de Actividades Culturales ([www.unav.es/actividades/](http://www.unav.es/actividades/)): trabaja para apoyar las inquietudes culturales y artísticas de los alumnos para que vivan una experiencia 100% universitaria, organizando a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios como conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos. También edita semanalmente la publicación "Vida Universitaria", donde la comunidad universitaria puede encontrar la agenda de todos los eventos culturales, deportivos y de ayuda social que tendrán lugar durante esos días. [www.unav.es/vidauniversitaria](http://www.unav.es/vidauniversitaria)
- Servicio de Deportes ([www.unav.es/deportes/](http://www.unav.es/deportes/)): ofrece a los estudiantes un amplio programa de actividades en sus instalaciones deportivas o mediante convenios con otras entidades. Además de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, organiza escuelas y clubes (de montaña, vuelo, etc.), y competiciones internas para alumnos, como el Trofeo Rector o el Torneo de Bienvenida. Los estudiantes pueden también competir en diferentes ligas, tanto navarras como nacionales, a través de sus equipos federados, además de recibir clases con las escuelas deportivas. Un sábado de mayo se organiza el Día del Deporte.

En sus instalaciones se practica una amplia gama de deportes: aeróbic, atletismo, baloncesto, frontenis, fútbol, fútbol sala, gimnasio-sala de musculación, pádel, pilates, pelota vasca, rugby, squash, tenis, taekwondo, voleibol, etc.

- Universitarios por la Ayuda Social ([www.unav.es/uas/](http://www.unav.es/uas/)): está formado por un grupo de alumnos y graduados de la Universidad que dedican parte de su tiempo libre a los demás, colaborando en distintas áreas: provisión, atención a personas mayores, apoyo escolar a niños con dificultades de integración social, discapacitados, enfermos hospitalizados, apoyo escolar, actividades deportivas con presos y talleres formativos a lo largo del curso. También se llevan a cabo campañas de sensibilización y otras actividades extraordinarias de carácter solidario.
- Oficina de Salidas Profesionales ([www.unav.es/osp/](http://www.unav.es/osp/)): su misión es colaborar en la gestión de la carrera profesional de sus graduados durante los tres años posteriores a la finalización de sus estudios. Cada universitario cuenta con su página personal de empleo, donde puede acceder de forma individualizada y confidencial a las ofertas de trabajo, su situación real en cada momento, informe de pruebas psicoprofesionales, curriculum vitae, etc. Esta oficina está en permanente contacto con la persona de gestión de la facultad que se encarga de la gestión de prácticas en empresa. Con la ayuda de esta persona y la oficina de salidas profesionales se organizan actividades de cara a fomentar e informar a los alumnos sobre salidas profesionales. En la Facultad de Comunicación existe un Gabinete de Comunicación y Relaciones externas, en el que trabajan dos personas, que coordina las gestiones de prácticas y salidas profesionales de los alumnos de la Facultad, en continua cooperación con este servicio general de la Universidad, y con la Fundación Empresa-Universidad.
- Fundación Empresa-Universidad de Navarra ([www.unav.es/feun/](http://www.unav.es/feun/)): creada como instrumento de relación entre el mundo empresarial y el universitario, está al servicio del empleo universitario, de la mejora de la innovación y de la competitividad de la empresa. Gestiona prácticas y empleo universitario de estudiantes y recién graduados entre otras actividades.
- Alumni Navarreses ([www.unav.es/alumni/](http://www.unav.es/alumni/)): es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de carrera. Organiza diferentes actividades a través de sus Agrupaciones Territoriales, ofrece a sus miembros diversas publicaciones y servicios (como formación continua, oportunidades profesionales o información de cuanto sucede en la Universidad) y establece acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros. Es promotora de la Acreditación Jacobea Universitaria, que reúne a Universidades de todos los continentes interesadas en promover el Camino de Santiago entre sus estudiantes y antiguos alumnos ([www.campus-stellae.org](http://www.campus-stellae.org)).

La Agrupación ha impulsado el Programa "Becas Alumni Navarreses", orientado a alumnos académicamente excelentes que deseen realizar sus estudios en la Universidad de Navarra.

Para la gestión y mantenimiento de las instalaciones y equipos, la Junta Directiva de la Facultad trabaja en colaboración con el Rectorado y los servicios generales de la Universidad que se ocupan específicamente de esta función. El Secretario de la Facultad se ocupa, entre otros temas, del estudio y propuesta de nuevas instalaciones y reformas, el seguimiento del mantenimiento de edificios e instalaciones ya existentes, así como de la dotación de equipos y servicios de interés general del área (aulas, cafeterías, biblioteca, servicio de reprografía, etc.).

Los servicios implicados en la gestión y mantenimiento de los locales, equipos e instalaciones son:

- Mantenimiento: se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones, así como servir de apoyo técnico a los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc.), que gestiona a través de la Intranet, y contando con operarios cualificados en distintas especialidades (electricidad, electrónica, calefacción, fontanería, carpintería, albañilería, pintura, etc.)
- Obras e Instalaciones: se ocupa de la realización de las obras y reformas que se llevan a cabo en los edificios de la Universidad así como del seguimiento y mejora a introducir en las infraestructuras del campus, prepara los planes de necesidades, lleva a cabo el control de proyectos y presupuestos, la gestión de licencias con las administraciones públicas y contratación y seguimiento y control de obras
- Orden y Seguridad: garantiza las condiciones de uso de los edificios e instalaciones, a través de las tareas que llevan a cabo bedeles y vigilantes, realiza estudios y propuestas sobre la adopción de medidas generales de seguridad, colabora con el Servicio de Mantenimiento para la conservación de las instalaciones, etc. En la Facultad de

Comunicación, hay tres personas fijas que se encargan de esas labores.

- Prevención de Riesgos Laborales: vela por la seguridad y salud de todas las personas que trabajan y estudian en sus instalaciones.
- Limpieza: responsable de mantener en óptimo estado de limpieza los distintos edificios, acomodándose a las características de cada edificio, así como a la gran variedad de dependencias existentes (despachos, oficinas, aulas, laboratorios, etc.).

Por último, como cierre del apartado de recursos y servicios, cabe señalar que en el edificio de Facultad de Comunicación existe una Cafetería con servicios de restauración abierta durante con horario de 8:00 de la mañana a 8:00 de la tarde.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
67,54	7,89	94,42
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		

## 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación: Porcentaje de graduados que finalizan los estudios en el tiempo previsto o en un año académico más.

Curso académico de inicio de los estudios {1}	Alumnos que iniciaron los estudios en ese curso {2}	Tasa de graduación (%)
1998/1999	128	85,16
1999/2000	114	80,70
2000/2001	107	76,64
2001/2002	116	70,69
2002/2003	114	67,54

(1) Curso académico en el que el alumno inició los estudios. En el caso de los alumnos que vienen trasladados de otra Universidad se tiene en cuenta el curso en el que inició los estudios en esa universidad. No se incluyen los alumnos procedentes de programas de intercambio.

(2) Se incluyen todos los alumnos, tanto los que se incorporan en primero, como los que cambian de titulación de segundo ciclo, (p.e. cambian de Periodismo a Publicidad y Relaciones Públicas).

Teniendo en cuenta los porcentajes señalados, la estimación de la tasa de graduación para los próximos 4 años se sitúa en el entorno del 70%- 75%. Es de esperar que el desarrollo de los cambios docentes derivados de la aplicación del crédito europeo mejore los índices logrados en los últimos años.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que debieron obtener el título el curso académico correspondiente y no formalizaron la matrícula ni en ese año ni en el anterior.

Curso académico de inicio de los estudios {1}	Alumnos que iniciaron los estudios en ese curso {2}	Alumnos no matriculados en el último año de su plan de estudios ni en el anterior {3}	Tasa de abandono (%)
1998/1999	128	8	6,25
1999/2000	114	4	3,51
2000/2001	107	7	6,54
2001/2002	116	9	7,76
2002/2003	114	9	7,89
2003/2004	111	7	6,31
2004/2005	104	20	19,23

(1) Curso académico en el que el alumno inició los estudios. En el caso de los alumnos que vienen trasladados de otra Universidad se tiene en cuenta el curso en el que inició los estudios en esa universidad. No se incluyen los alumnos procedentes de programas de intercambio.

(2) Se incluyen todos los alumnos, tanto los que se incorporan en primero, como los que cambian de titulación de segundo ciclo, (p.e. cambian de Periodismo a Publicidad y Relaciones Públicas).

(3) Se incluyen los alumnos no matriculados ni en el tercer curso ni el cuarto curso de sus estudios. No recoge los alumnos que finalizan la carrera en uno o dos cursos académicos (por cambio de titulación).

La Tasa de Abandono no parece un indicador preciso, ya que no distingue entre interrupción de los estudios y traslados; y da la impresión de ser más bien un indicador negativo, que no se adapta bien a los objetivos de movilidad de los nuevos planes de estudio del espacio europeo de educación superior. Por otra parte, es política de la Facultad procurar reorientar a los alumnos con bajo rendimiento académico en el primer año de sus estudios hacia otras titulaciones (ver normas de permanencia en el punto 1.5 de esta memoria). Esto puede aumentar la tasa de abandono en ese primer año pero beneficia a los alumnos afectados, que pueden reorientar sus estudios a una edad y en unos tiempos razonables, y el nivel académico del curso, al reducirse el número de alumnos que, sin una justificación, tienen escaso rendimiento.

Además, conviene tener en cuenta que se presta especial atención a los alumnos que manifiestan algún tipo de retraso curricular. El seguimiento de estos casos pasa, en primera instancia, por el asesoramiento académico personal. Es el asesor quién conoce mejor a cada alumno, tiene un contacto frecuente con él y acceso directo -mediante los programas de gestión académica- a todo su expediente. Por otro lado, los profesores de las diversas asignaturas mantienen un contacto especial tanto con los alumnos en situación de retraso, como con sus asesores. También, desde Dirección de Estudios, se establece un especial seguimiento desde los Coordinadores de Curso y Titulación. En el primer curso, existe una especial vigilancia del rendimiento de los alumnos que se articula a través de diversas reuniones de evaluación por parte de los profesores.

La filosofía de estas ayudas es siempre clara para el alumno: se trata de su adaptación a las exigencias del sistema y no tanto de que el sistema se adapte a sus condicionantes. Se habla con todos para mejorar su rendimiento, y se trabaja especialmente con aquellos que manifiestan dificultades, mediante una dosificación lo más racional posible que, en algunos casos, implica la ampliación temporal del plazo de sus estudios.

Teniendo en cuenta los porcentajes señalados, la estimación de la tasa de la tasa de abandono para los próximos 4 años se sitúa en el entorno del 10%.

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Curso académico de finalización de los estudios {4}	Total de créditos superados {5}	Total de créditos matriculados, convalidados, adaptados {6}	Tasa de eficiencia { % }
1998/1999	32588,5	34366,5	94,83
1999/2000	30201	31954,5	94,51
2000/2001	26522,5	28133	94,28
2001/2002	31218	33061	94,43
2002/2003	29599,5	31350	94,42
2003/2004	27752	29214	95,00
2004/2005	25329	26929,5	94,06
2005/2006	23664	25858,5	91,51
2006/2007	24260,5	26114	92,90

(4) Se incluyen todos los alumnos que completaron el expediente en ese curso.

(5) Total de créditos superados por los alumnos que completaron su expediente en ese curso.

(6) Total de créditos matriculados, convalidados/reconocidos y adaptados por los alumnos que completaron su expediente en ese curso.

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Para realizar esta función, la Facultad dispone del equipo de Dirección de Estudios. Está integrado por tres profesores (Vicedecana de Alumnos y dos Adjuntos a Dirección de Estudios), una persona de gestión y dos administrativas.

La valoración del progreso y aprendizaje de los alumnos se realiza mediante el análisis de los resultados académicos y el impulso y seguimiento de la tarea de asesoramiento/tutoría que los profesores de la Facultad realizan mediante entrevistas personales con los alumnos.

El análisis de resultados se hace en primer curso al final de cada semestre mediante una junta de coordinación en la que participan los profesores del curso.

Los alumnos con dificultades para cumplir las normas de permanencia en la Facultad y que, por tanto, deberían abandonar los estudios, reciben una atención especial: se les avisa de su situación antes de la última convocatoria de la que disponen y se les presta la ayuda necesaria para gestionarla bien y poder así alcanzar los criterios de permanencia. Dirección de Estudios de la Facultad también analiza la situación de los alumnos que tienen alguna materia en una convocatoria superior a la cuarta: así se pueden detectar circunstancias especiales, problemas, etc. y se adoptan las decisiones correspondientes. Esta labor se realiza de forma coordinada con los correspondientes tutores de los alumnos.

Cada semestre, los Consejos de curso (integrados por los delegados de los alumnos) realizan una evaluación del curso correspondiente, facilitando a la Dirección de Estudios un informe escrito sobre el desarrollo de cada asignatura. Posteriormente, se valoran los aspectos susceptibles de mejora y otras cuestiones que puedan afectar a la marcha del curso, en reunión con Vicedecanato de Alumnos.

## **9.SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/sistema-de-garantia-de-calidad">http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/sistema-de-garantia-de-calidad</a>
---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### **10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN**

<b>CURSO DE INICIO</b>	2009
------------------------	------

### 10.1 Cronograma de implantación del título

Se realizará una implantación simultánea del plan de estudios completo. Se adjunta a continuación el plan de estudios curso a curso.

1º curso

<b>1<sup>er</sup> Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
Antropología	3	Antropología	3
<b>Comunicación oral y escrita 1</b>	<b>6</b>	<b>Comunicación oral y escrita 2</b>	<b>6</b>
<b>Historia de la comunicación</b>	<b>6</b>	<b>Comunicación radiofónica</b>	<b>6</b>
<b>Historia del mundo actual</b>	<b>3</b>	Economía	6
Literatura	6	Teoría de la comunicación	6
Comunicación multimedia	6	Comunicación global	3

2º curso

<b>1<sup>er</sup> Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
Ética	3	Ética	3
Sistemas políticos contemporáneos	6	Sociología	6
Estructura y mercados de la com	6	Cultura visual	6
<b>Introducción a la publicidad / RRPP</b>	<b>6</b>	Historia del periodismo universal	3
Redacción periodística	6	<b>Comunicación audiovisual</b>	<b>6</b>
Documentación periodística	3	Diseño periodístico	3
		Teoría del periodismo	3

3º curso

<b>1<sup>er</sup> Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
<b>Géneros y edición de diarios y revistas</b>	<b>6</b>	Ciberperiodismo	6
Géneros y programas de radio	6	<b>Humanística</b>	<b>3</b>
Medios de comunicación y política en la España reciente	6	Epistemología de la comunicación	3
Humanística	3	<b>Comunicación política</b>	<b>6</b>
Fundamentos de periodismo económico	3	<b>Géneros y programas de televisión</b>	<b>6</b>
<b>Optativas</b>	<b>6</b>	<b>Optativas</b>	<b>6</b>

4º curso

<b>1er cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
Producción radiofónica	3	Géneros periodísticos de autor	3
Edición de medios digitales	3	Derecho de la información	6
<b>Producción televisiva</b>	<b>3</b>	Opinión pública	6
Deontología periodística	3	Trabajo fin de Grado	9
Empresa de comunicación	6		
<b>Optativas</b>	<b>12</b>	<b>Optativas</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL ECTS ASIGNATURAS OPTATIVAS EN GRADO PERIODISMO:</b>		<b>30</b>	

## 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### 10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación académica

Debido a que el número y calidad de cambios que se detallan no son excesivos se podrá implantar a la vez en todos los cursos. Se tendrán en cuenta las situaciones de los alumnos que puedan tener convocatorias pendientes en asignaturas de desaparezcan o que el número de ECTS cambie. Para contemplar este tipo de casos se adjunta la siguiente tabla de equivalencias.

Cambios	Plan vigente	ECTS	Nuevo plan	ECTS
Asignaturas que desaparecen	Comunicación Escrita	6	Comunicación Oral y Escrita I	6
	Lengua + Retórica de la Comunicación	3/3	Comunicación Oral y Escrita II	6
	Retórica de la Comunicación + Lengua	3/3	Comunicación Oral y Escrita II	6
	Comunicación Audiovisual y Radiofónica/ Información para radio y TV	6/6	Comunicación audiovisual (2º semestre de 2º)	6
			Comunicación radiofónica (2º semestre de 1º)	6
	Teoría de la publicidad y las relaciones públicas	6	Introducción a la publicidad y a las relaciones públicas	6
	Fundamentos de periodismo científico OB	3	Fundamentos de periodismo científico OP	3
	Géneros periodísticos informativos	3	Géneros y edición de diarios y revistas + Introducción a la fotografía (OP)	6/3
	Edición de diarios y revistas	6		
	Escritura para televisión + Técnicas de locución (OP)	3/3	Géneros y programas de televisión	6
Cambios de ECTS	Historia de la comunicación + Historia del mundo actual	3/6	Historia de la Comunicación/ Historia del mundo actual	6/3
	Comunicación política + Comunicación Electoral (OP)	3/3	Comunicación política	6
	Producción televisiva	6	Producción televisiva + Presentación de Programas de TV (OP)	3/3

## 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------